



BOLETIN

OALA

AÑO XX Nº 41

Set - Dic 1989

ORGANIZACION DE AGUSTINOS DE LATINOAMERICA

LOS AGUSTINOS
HACIA EL 2000

VIGESIMO ANIVERSARIO
DE LA OALA



EDITA

Secretaría General de la
Organización de Agustinos de
Latinoamérica (OALA)

Apartado 145. Iquitos (Perú)
Teléfono 23-3552
Telefax (094) 23-3190

EQUIPO DE LA SECRETARIA GENERAL 1987-1990

Secretario General

P. Joaquín García Sánchez
(Vicariato de Iquitos)

Coordinador del Area de Formación y Vocaciones:

P. Francisco Angel Morales Cano
(Vicariato de Brasil-Matritense)

Coordinador de Pastoral Educativa

P. Laureano Andrés Fresno
(Vicariato de Venezuela)

Coordinador de Pastoral General

P. Vicente Aguilar Ramírez
(Provincia de Ecuador)

Coordinador de Pastoral Misionera

P. Hipólito Martínez Rabanal
(Vicariato de Cafayate)

Coordinador de Medios de Comunicación Social

P. Jesús Guzmán Zavala
(Provincia de Michoacán)

Presi
OAL
Prior
Nom
P. D

Arch
Con
(Res
Call

Fo
Pac
Ca



005880

HA 0021 /41

SUMARIO

CARTAS	64
20 Años de la OALA	65
Actividades de la OALA	66
XI Asamblea General del Consejo de la OALA	69
Informe del Area de Educación	71
REPORTAJE	
- CLXXVI Capítulo General	74
- Apuntes, memorias y documentos	
- Los Agustinos hacia el 2000	
- Así opinan acerca del Tercer Mundo	79
- Discurso final al Capítulo	81
La Provincia de Nuestra Señora de Gracia en Colombia	83
Nuevo Obispo para la Provincia de Chuquibambilla	87
Panamá Agustiniiana es invadida	88
Monseñor Julián García Centeno Nuevo Obispo auxiliar de Iquitos	89
NOTICIAS	90
LIBROS Y REVISTAS	91
PAGINA POETICA	92

BIBLIOTECA AGUSTINIANA
San Alonso de Orozco

Buenos Aires - Argentina

EDITORIAL

Un capítulo general innovador

Entre el 13 y el 19 de setiembre se ha celebrado en Roma el 176 Capítulo General. Se trata de un Capítulo que marca un hito importante en la historia de la Orden, porque se inician en él una serie de cambios estructurales que afectarán seguramente al futuro de su marcha.

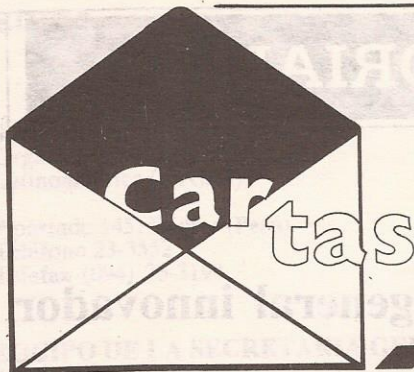
No se puede negar que en esto ha tenido mucho que ver la Organización de Agustinos de Latinoamérica (OALA) que ya llevó al anterior Capítulo algunas de sus inquietudes acariciadas por algún tiempo. O tal vez ella misma sea un fruto de esta inquietud de fondo. Por cierto que de la OALA salió la propuesta (conscientemente desmesurada) de que se agrupasen las provincias por países. Naturalmente la propuesta no prosperó, pero quedó asentado que había algo que no funcionaba bien en nuestro sistema. Fue de la OALA de donde provino el cambio, al menos inicial, de la vieja organización de los Asistentes Generales en función de idiomas, por otra más en conformidad con las situaciones concretas de la Iglesia de nuestros pueblos: como puede comprobarse la referencia ya no era nuestra propia comunidad sino el mundo que nos rodea. En América Latina era donde habría de desarrollarse la nueva figura de este Asistente. Más adelantándolo como una experiencia.

En este mismo número dedicaremos una serie de páginas a este 176 Capítulo contando con que ha de servir para una mejor información de nuestros hermanos y con ello para una renovada visión de la Orden en América Latina. Los movimientos que vienen desde abajo pueden alcanzar carta de ciudadanía en el mismo vértice.

No es en vano, además, que en este mismo Capítulo se haya dado carta de ciudadanía "pleno iure" a la Provincia de Régimen Suspendido de Nuestra Señora de Gracia de Colombia. Si leemos las actas más allá de lo puramente formal encontraremos una coincidencia con estos mismos propósitos. Por esta razón le dedicaremos también un capítulo especial a la historia de cuatro siglos de esta Circunscripción.

63

Es claro que como dice el mismo documento "La Orden hacia el año 2000" que hay muchas razones para la desconfianza, es cierto, pero éstas solamente pueden proceder de un mundo donde se agotan las fuerzas y está en trance de cerrarse en sí mismo la vieja Europa, tal vez reunificada entre los bloques del este y del oeste que al fin de cuentas pretenden la misma cosa aunque por distintos caminos. Pero también hay razones para la esperanza: el Tercer Mundo está a la puerta como un hecho contundente y solamente se podrá hacer Iglesia a partir de él y teniendo en cuenta las perspectivas que desde este mundo se puedan hacer en la interpretación de los demás mundos.



COLOMBIA

Bogotá 19 de noviembre de 1989

Querido Joaquín;

Estoy en Colombia desde el día 17, me citó el Padre General para hacer la primera visita a la provincia y llevar a cabo el decreto capitular cuanto antes. De aquí me voy a Buenos Aires para presidir el Capítulo el 11 de diciembre, de allí pasaré a Brasil para presidir el capítulo de la Viceprovincia el 26 de diciembre, regresaré a México para estar en Roma el 22 de enero en la primera reunión plenaria del Consejo de la Orden. Estaré en Colombia hasta el 3 de diciembre, me encuentro hospedado en Santa Mónica por si me quieres comunicar algo sobre tus planes para la próxima asamblea de OALA. Me dice el Padre General que hay algunas cosas a cambiar en estatutos, como la forma de sostenimiento de gastos de la asistencia y algunas cosas que el capítulo general incluye en su programa para realizar con motivo de los 500 años de La evangelización de América Latina. Cualquier instrucción que quieras darme respecto a la asamblea, que quieras que se vaya preparando en México para yo decirle al Presidente a mi regreso a México, me lo mandas decir por correo o por fax aquí o a Buenos Aires o a Brasil.

Te saludo con afecto y deseo tu pronta recuperación, con tu colaboración, por supuesto, debes cuidarte mucho para que pronto te recuperes. Pide al Señor para que todo salga de lo mejor para todos en esta provincia de Colombia.

Te saluda el Padre General
Jesús Guzmán O.S.A.

COREA

29 de Octubre de 1989

Querido Joaquín:

Siento no poder escribir en castellano, aprendí solamente algunas palabras en el Capítulo General. Sin embargo estoy muy contento de haber conocido a través de ti a la OALA. Pienso que esta organización realiza un gran trabajo en América Latina.

Estuve pensando en ti en la forma en que debías ser operado. Pido para que todo salga bien y que te recuperes pronto.

Adjunto un Nuevo Testamento coreano. Iba a enviar una Biblia pero es demasiado grande. Te prometo que cuando sepa de alguien que viaje a Perú te la enviaré.

Hace bien estar de regreso en Corea, un país y un pueblo que aprende a amar mucho. Es un desafío grande para nosotros, tarea difícil pero agradable. Tenemos un postulante coreano, y otro para febrero próximo.

El Capítulo General fue una experiencia maravillosa, gocé al encontrarme con tantos hermanos de todas partes del mundo. Es tan interesante conocer las experiencias de los demás.

Una vez más, rezo por ti y agradezco haberte encontrado en Roma.

Tuyo en Agustín

Kevin Lowry O.S.A.

* Traducción del Inglés

AUGUSTINIAN PRIORY
668-92.SONG-SU 1-GA, 2-DONG,
SONG DONG-GU, 133, SEOUL
TEL (02) 465-4191

29th October 1989

Dear Joaquín,

I am sorry I cannot write in Spanish, I just learned a few words during the General Chapter. Nevertheless, I am very happy to have known the OALA through your presence.

I have been thinking of you recently as you were due to have your operation on October 25th. I pray that everything went well and I hope you are making a speedy recovery.

Enclosed is a Korean New Testament, I was going to send a Bible but it was too big. I promise if I hear of anyone travelling to Peru I'll send it.

It is good to be back in Korea, a country and people I've come to love. It is a great challenge to us, difficult but enjoyable work. We have one Korean postulant and another beginning next February.

The General Chapter was a wonderful experience, I enjoyed meeting so many brothers from all over the world. So very interesting to hear other people's experiences.

Again, I am praying for you and it was great to meet you in Rome.

Yours in Augustine

Kevin Lowry O.S.A.

20 AÑOS DE LA OALA



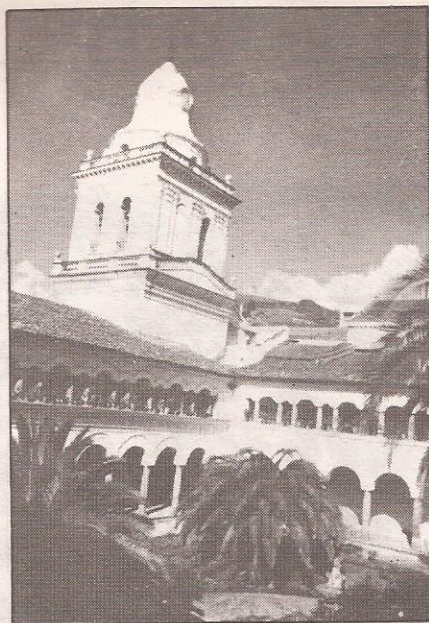
LA OALA EN SUS 20 AÑOS DE ANDAR

Introducción

AL conmemorar este año los veinte que lleva OALA caminando por nuestra América quiero mostrar algunas reflexiones puntuales que me han surgido antes de dejar Roma para reintegrarme a mi Provincia en Chile. Son detalles de ayer, hoy y mañana que me parecen de cierto interés, tal vez debido al hecho de haberlos vivido de cerca.

Un fruto

"¡Qué importancia tiene la OALA!" fue el comentario sorprendido de Joaquín García en conversaciones de pasillo durante el 176 Capítulo General de la Orden realizado en septiembre en Roma. Asistía como delegado de su Provincia y no en su calidad de Secretario General de la OALA. Se discutía en la Asamblea el cambio de la estructura administrativa de la Orden y varios delegados solicitaban informes sobre esta Organización Agustina Latinoamericana como posible ayuda a la solución del problema. Sin embargo, es interesante destacar que él mismo, preanunciando esta situación, había escrito en 1987: "esta modalidad de confederación interna ha venido a ser la expresión de conjunto de lo que han sido los agustinos latinoamericanos en este período y... ofrece posibilidades y propuestas, algunas ya en marcha, que, de no ser interrumpidas, tendrán una repercusión notable en la estructura misma de la Orden" (Los Agustinos en América Latina -pasado y presente- p. 291. Iquitos 1987; el subrayado es nuestro). En realidad, la estructura vigente de la administración de la Orden, centralizada y burocrática, se había demostrado ineficiente, sobre todo al perder la riqueza del aporte que podía venir de la periferia. Esta necesidad de un cambio de la estructura había sido un tema recurrente en Capítulos anteriores, pero ha



Torre de la Iglesia de San Agustín (Quito)

sido este Capítulo General al que le corresponde el mérito de iniciar una nueva forma "ad experimentum" por el próximo sexenio. ¿Ha habido influencia de OALA? Ciertamente, ya que en la motivación del proyecto se hace referencia a ella y al buen éxito que tuvo la creación, en 1983, de la

Asistencia Latinoamericana. Ha sido un buen fruto de OALA en sus veinte años de funcionamiento.

Una crisis

Fue en Quito, un 23 de abril de 1969, el nacimiento oficial de OALA. Había, entonces, mucha esperanza en algunos que venían trabajando la idea desde antes, desconfianza en otros que no le encontraban sentido debido a su fuerte provincialismo y, además, distintos intereses frente a la función de la nueva creatura. Su primer Coordinador General, P. Guillermo Saelman, animó la interrelación entre los Superiores Mayores de AL con sus cartas, viajes y un boletín de la Institución. Su deseo era que los Superiores incorporaran a las bases en una reflexión latinoamericana, para lo cual debían convencerse primero ellos mismos. Esta tarea se vio reforzada, gracias al conflicto que precedió a la II Asamblea de OALA, realizada en Santiago de Chile, en los inicios del año 1971. Con meses de anticipación, y de acuerdo a los Estatutos aprobados por Roma, se citó a dicha Asamblea, avisándose al mismo tiempo al P. General. Fueron llegando las respuestas de los Superiores Mayores confirmando su asistencia o exponiendo sus problemas para asistir. Dado que la mayoría comprometía su asistencia, aceptando lugar y fecha, se siguió adelante con la preparación. Pero menos de un mes antes de la fecha de la Asamblea el Coordinador en ejercicio, supo de una carta del P. General enviada a los Superiores Mayores en que desautorizaba dicha reunión y ordenaba no asistir. Contactos telefónicos apresurados, determinaron seguir adelante con la Asamblea. Fue un acto de solidaridad interna de la Institución que vislumbraba detrás de un argumento jurídico no verdadero el deseo de manejar a OALA desde Roma. Así se realizó la II

Asamblea General de OALA, que fue una participada reflexión sobre la pastoral latinoamericana. Se dedicó sólo una sesión para examinar esta situación frente al P. General, su prohibición de la Asamblea y su convocatoria a una nueva reunión en Lima. Se barajaron varias opiniones, desde la más radical de no hacerse presente en Lima hasta la que surgió al final: escribir una carta de la Asamblea al P. General y comprometer la asistencia de todos a la reunión extraordinaria de Lima. Se quiso así defender en Lima tanto la validez de la reunión de Santiago, que arrojaría luego los mismos resultados prácticos, como el ningún interés de los Superiores Mayores de AL en desobedecer a su legítimo Superior General. De hecho en Lima se aclararon las cosas; se quitó la acusación de desobediencia formal sobre el Coordinador en ejercicio, se modificó el Estatuto adquiriendo la forma más desarrollada que muestra el actual número 11 (Estatutos OALA 1987), y el P. General negó haber recibido la convocatoria y la invitación enviadas por el Coordinador. En resumen, una crisis surgida del mal funcionamiento de los correos internacionales. Lo interesante fue la mayor con-

ciencia y cohesión de la mayoría de los superiores latinoamericanos en torno a *la vida propia* que debía tener OALA. Hoy día, en que la corresponsabilidad se ha ido abriendo campo en nuestra Orden, ese conflicto parece absurdo, pero entonces se le tomó muy en serio. El temor, no del todo infundado, en ese tiempo, de que OALA llegara a ser la "mano larga" del centro de la Orden en América Latina provocó esa reacción que sirvió para cohesionar a los Superiores latinoamericanos.

Dos tareas

OALA superó esa y otras crisis en su historia de veinte años. Al mismo tiempo ha ido clarificando su función y haciendo nacer estructuras de servicio que han ido llegando a un mayor número de hermanos. Todavía queda camino por recorrer puesto que aún quedan algunos sectores que presentan una actitud negativa frente a OALA. Pero es consolador ver que hay una gran mayoría, sobre todo entre los jóvenes, que la sienten propia.

Fuera de lo anterior, hay otra tarea que nos dejó el Capítulo General últi-

mo. Hasta ahora nunca OALA había sido invitada como organización a un Capítulo General, aunque varios agustinos de Latino América asistieran al Capítulo como delegados de sus provincias y viceprovincias. Aunque tenía presencia en la Orden, no participaba oficialmente en lo que las Constituciones llaman "el principal acontecimiento de la Orden" (Const. N° 404). Un primer paso se dió en el Capítulo General de 1983 cuando se aprobó la Asistencia Latinoamericana, que fuera propuesta por OALA. Pero se trataba de un Asistente, con residencia 'oficial' en Roma, que cumplía su función en toda el área geográfica de América Latina. Un hombre del Centro de la Orden que se relacionaba con la periferia. Ahora se aprobó un cambio de ciento ochenta grados: será un representante de la periferia que se hace presente en Roma. Será un hombre de OALA, que deberá modificar sus Estatutos para indicar el modo de su elección. Un paso positivo y un desafío que asumir.

Pedro López OSA
Roma, 12 de octubre, 1989

ACTIVIDADES DE LA OALA

ASAMBLEAS DEL CONSEJO DE LA OALA (1969 - 1989)

PRIMERA ASAMBLEA
Quito, 20-25 de Abril de 1969

SEGUNDA ASAMBLEA
Santiago de Chile,
8-12 de febrero de 1971

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Lima, 24-27 de mayo de 1971

TERCERA ASAMBLEA
Quito, 24-30 de abril de 1973

CUARTA ASAMBLEA
México, 1-8 de abril de 1975

QUINTA ASAMBLEA
Belo Horizonte,
26-30 de abril de 1977

SEXTA ASAMBLEA
Iquitos, 23-28 de abril de 1979



Asamblea del Consejo de la OALA, Iquitos 1979

SEPTIMA ASAMBLEA
Buenos Aires,
30 de marzo al 2 de abril de 1982

OCTAVA ASAMBLEA (EXTRAORDINARIA)
Conocoto,
30 de mayo al 3 de junio de 1983

NOVENA ASAMBLEA
San Juan de Puerto Rico,
13-18 de febrero de 1984

DECIMA ASAMBLEA
Bogotá, 16-21 de marzo de 1987

REUNIONES DE LA SECRETARIA GENERAL (1984 - 1989)

1. Villa Lima (PERU),
22 - 24 de junio de 1984
2. Quito (ECUADOR),
23 - 24 de junio de 1985
3. Sao Paulo (BRASIL),
23 - 25 de junio de 1986
4. Río de Janeiro (BRASIL),
29 - 30 de junio de 1987
5. Bogotá (COLOMBIA),
28 - 30 de junio de 1988
6. Iquitos (PERU),
11 - 12 de julio de 1989

* (La Secretaría General comienza a entrar en funcionamiento a partir de la VIII Asamblea -Extraordinaria- de Conocoto, donde se aprueban los primeros Estatutos para una reorganización de la OALA).

SECRETARIA TECNICA DE HISTORIADORES
Encuentros: (1985 - 1989)

- I. Chacrasana (Lima-PERU),
2 - 7 de diciembre de 1985
- II. Cochabamba (BOLIVIA),
9 - 14 de enero de 1989

ENCUENTROS DEL AREA DE COMUNICACION SOCIAL
(1986 - 1988)

1. Encuentro de Agentes de Pastoral de Medios de Comunicación Social
3-7 de noviembre de 1986.



Reunión de la Secretaría General, Iquitos 1989

2. Encuentro - Taller sobre uso y manejo de los Medios de Comunicación Masiva,
18 de enero - 6 de febrero de 1988.

ENCUENTROS DEL AREA DE VOCACIONES
(1977 - 1988)

1. Encuentro de Lima,
7 al 12 de febrero de 1977
2. Encuentro de Cochabamba (BOLIVIA),
21 al 25 de abril de 1980
3. Encuentro de responsables de la formación. Caracas, 30 de noviembre al 4 de diciembre de 1986
4. Curso de formadores. Conocoto,
11 al 30 de enero de 1988

ENCUENTROS DEL AREA DE MISIONES

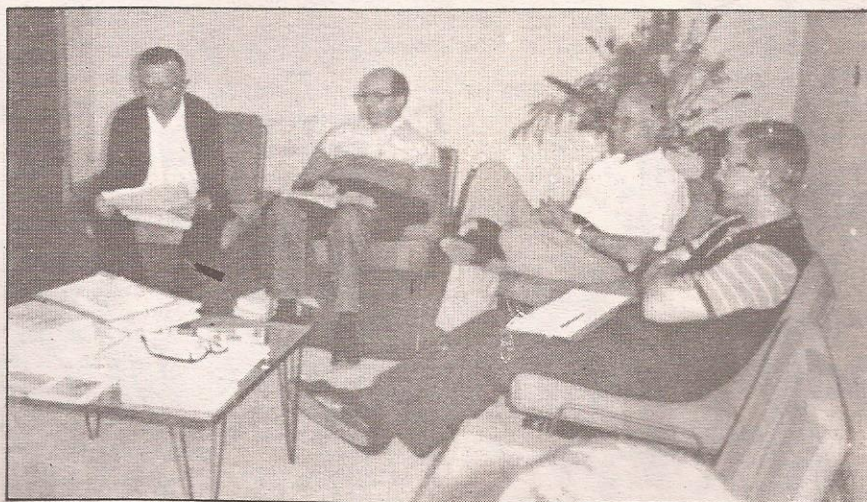
1. Chulumani (BOLIVIA)
8 - 10 de enero de 1974
2. Iquitos (PERU)
1980
3. Quito (ECUADOR)
3 - 7 de noviembre de 1986
4. Cafayate (ARGENTINA)
11 - 16 de julio de 1988

ENCUENTROS DEL AREA DE PASTORAL GENERAL

1. Encuentro Pastoral Latinoamericano, Iquitos
23 - 28 de abril de 1969
2. Encuentro de Párrocos del Area Urbana, Conocoto
1 - 6 de mayo de 1989

ENCUENTROS DE PASTORAL EDUCATIVA

1. Lima, 9 - 13 de diciembre de 1971
2. San José de Río Preto (BRASIL),
30 - 31 de diciembre de 1972
3. Caracas, 3 - 6 de abril de 1974
4. Lima, 1 - 5 de febrero de 1977
5. Caracas, 2 - 6 de enero de 1979
6. Buenos Aires, 5 - 9 de enero de 1987
7. Caracas, 24 - 29 de julio de 1988



Encuentro de Historiadores, Lima 1985



Participantes en los encuentros de Conocoto, 1986

CURSOS DE RENOVACION

1. Curso Sabático, Lima (PERU), 14 - 26 de febrero de 1977
2. Curso de Renovación
 - a) Zona Norte
Ciudad de México (MEXICO), 6 - 25 de enero de 1986
 - b) Zona Sur
São Paulo (BRASIL), 13 de enero al 1 de febrero de 1986
3. Curso de Renovación, Panamá, 6 - 25 de febrero de 1989

SIMPOSIOS SOBRE UNA LECTURA DE SAN AGUSTIN DESDE AMERICA LATINA (1985 - 1989)

- I. Chacrasana (Lima-PERU), del 2 - 4 de diciembre de 1985
- II. Cochabamba, (BOLIVIA) del 9 - 14 de enero de 1989

68

TITULOS PUBLICADOS EN LA COLECCION OALA

Serie Verde

1. *San Agustín de Hipona y la Pastoral de la Liberación*, de Clodovis Boff, OSM. Primera reimpresión. Iquitos 1984.
2. *...Y Perdónanos Nuestras Deudas... La deuda externa de América Latina*, de Tomás Burns.
3. *Ciudad y Reino de Dios en San Agustín*, de Noé Zevallos H.S.C.
4. *Opción por los Pobres. Desafíos y prospectivas para la educación católica.*

5. *Agustín de Hipona. Regla para la Comunidad*. T.J. Van Bavel. (Edición especial).
6. *Los Agustinos en América Latina. Pasado y Presente*. P. Roberto Jaramillo, compilador (Edición Especial).
7. *Misiones Agustonianas en América Latina*, P. Hipólito Martínez, Compilador.

Serie Roja

1. *Vida Agustiniiana en América. Selección de textos de la OALA (1970-1980)*. Iquitos, 1983.
2. *Directorio de las casas de los Agustinos en Latinoamérica*. Nueva edición, con información de utilidad.

Serie Azul

1. *Estatutos de la OALA, aprobados en la VI Asamblea*. Iquitos, 1983.
2. *Estatutos de la OALA, aprobados en la X Asamblea*. Iquitos, 1987.



II Simposio, Cochabamba 1989

EDICIONES REALIZADAS POR LA OALA

CONFESIONES; CETA (Por encargo de la OALA). Iquitos, 1986

SAN AGUSTIN Y LA LIBERACION CEP y CETA (Por encargo de la OALA). Lima, 1986

SERIE IN ANTIQUIS NOVA

Hamman, A. G. *La Vida Cotidiana en Africa del Norte en tiempos de San Agustín*. Traducción del francés. Coedit. CETA, FAE y OALA. Iquitos, 1989

García, Joaquín, compilador *Práctica y Contemplación en América Latina*.

Serie In Antiquis Nova. Edit. CETA - OALA. Iquitos, 1990

¿HACIA DONDE VAMOS? Los Colegios de la OALA. Belo Horizonte, 1980.

García, Joaquín. *"Por los Caminos de América"*. Documentos de la Organización de Agustinos de América Latina (OALA). Edit. CETA, por encargo de la OALA. Iquitos, 1980

OTRAS PUBLICACIONES

Boletín OALA. Serie de noticias, informes, cartas, etc. relativo a los Agustinos en América Latina. Hasta el momento van 41 números. A partir del 25 salen a luz en forma impresa.

Calendario 1985 OALA, dedicado a los Agustinos Mexicanos en el 450 Aniversario de su llegada a Nueva España. Contiene templos agustinos del siglo XVI en ese país.

Calendario 1986 OALA, dedicado al XVI Centenario de la conversión de San Agustín. Contiene una serie de cuadros del maestro Pacheco que decoran las galerías del Convento de Lima.

XI ASAMBLEA GENERAL DEL CONSEJO DE LA OALA

(México 4 - 10 de marzo de 1990)

PROGRAMA

El Padre Presidente de la Asamblea del Consejo de la OALA ha hecho la Convocatoria oficial a la XI Asamblea General del Consejo de la OALA a todos los Superiores de la Orden de San Agustín en América Latina y a los Representantes de Base para los días del 4 al 10 de marzo de 1990 (Estatutos, Artículo 9).

También se incluye en este documento la Convocatoria a los miembros de la Secretaría General que no fuesen Superiores de las Circunscripciones. Se ha preferido el método de denominar a los Superiores por su cargo en los casos en que no había una información sobre quiénes lo ocupaban. En el caso de los Representantes de Base individualmente es puesto para to-

NORMAS DE LOS ESTATUTOS SOBRE LA ASAMBLEA DEL CONSEJO DE LA OALA

Artículo 9

El Consejo legítimamente constituido en Asamblea, es decir, cuando está presente la mayoría absoluta de sus miembros, es la primera instancia directiva de la OALA.

Está constituido por:

- Los Superiores Mayores de las distintas Circunscripciones.
- Los Delegados de las Bases, uno por cada Circunscripción.
- El Secretario General y los Coordinadores de las distintas áreas.

Artículo 10

Podrán participar en la Asamblea del Consejo, en calidad de invitados, sin derecho a voto deliberativo:

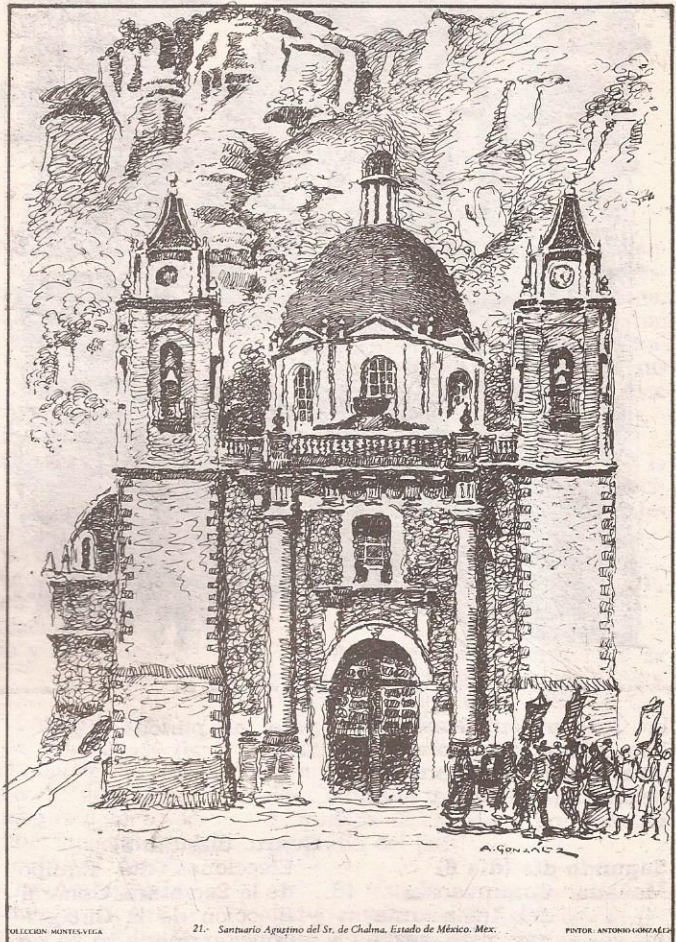
- Los Provinciales de aquellas Provincias que tienen alguna Circunscripción dependiente en Latinoamérica.
- Los Obispos agustinos que ejercen su ministerio apostólico en América Latina.

Artículo 11

La Asamblea ordinaria del Consejo de la OALA habrá de ser convocada por su Presidente, previa información al P. General, cada tres años. Estará presidida por el P. General o su Delegado y, en su ausencia, por el Presidente de la Asamblea.

El Presidente podrá convocar a Asamblea extraordinaria:

- En caso de urgencia, de acuerdo con la Secretaría General y la anuencia del P. General.
- A petición de la mitad de los miembros de la misma Asamblea.
- A petición expresa del P. General.



MILICIA: MONTES VEGA

21. Santuario Agustino del Sr. de Chahua, Estado de México, Méx.

PICTOR: ANTONIO GONZALEZ

dos, de modo impersonal, teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos, se han dado procesos electorales internos en los últimos meses.

Se envía también una invitación a la Asamblea a los Provinciales que tienen alguna jurisdicción dependiente en Latinoamérica y a los Señores Obispos agustinos que ejerzan algún ministerio en Latinoamérica (Estatutos, Artículo 10).

FECHAS

La XI Asamblea General del Consejo de la OALA dará comienzo el día do-

mingo 4 de marzo de 1990 a las 5 p.m. y será clausurada el día sábado 10 de marzo a las 12 m. **69**

LUGAR

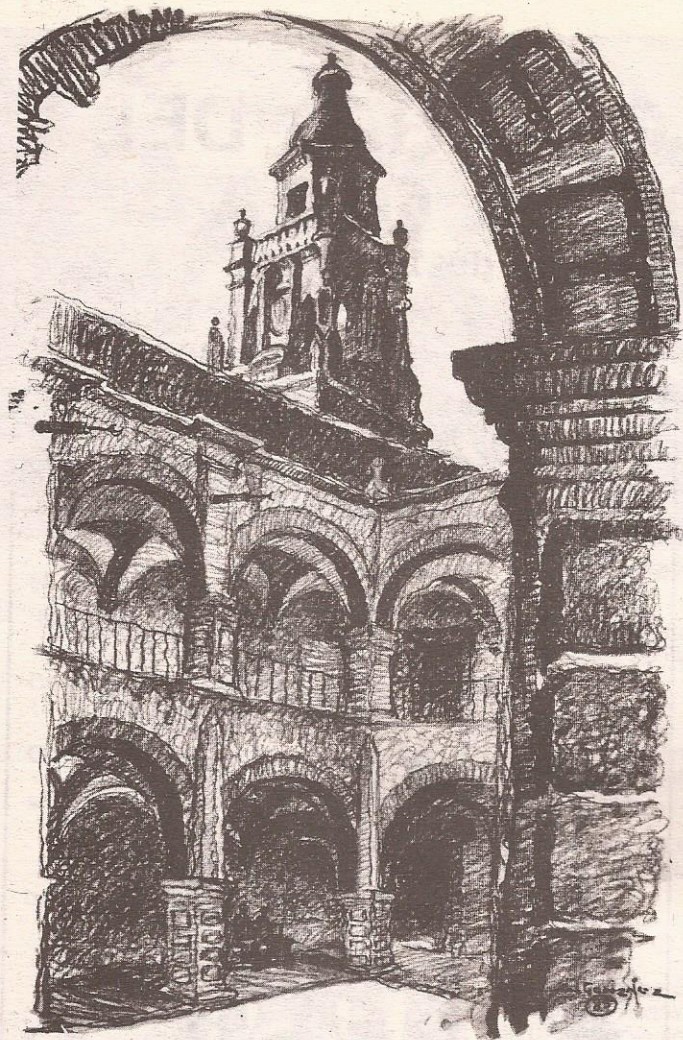
Seminario Casiciaco
Pea Pobre 83 (Tlalpan)
14050 México D.F.
Teléfono (5) 5 735249
MEXICO

PROGRAMA BASICO

Dada las características oficiales de esta Asamblea, el programa se ceñirá a los siguientes capítulos:

Primer día (día 5)

Jornada de reflexión en torno al tema 500 Años de



COLECCIÓN: MONTES-VEGA

13.- Claustros y Torre del Convento Agustino de Celaya, Cto. Méx.

PICTOR: ANTONIO CONZALEZ

la Iglesia en América. Esta reflexión estará coordinada por un experto en historia de América Latina.

Segundo día (día 6)

Mañana: Continuación del tema anterior, esta vez a cargo del P. Roberto Jaramillo, Presidente de la Comisión de Historia.

70

Tarde: - Presentación por la Secretaría General del informe de su ejercicio, y aprobación del mismo (Estatutos, Artículo 17, e).
- Presentación del Informe Económico del mismo período y aprobación.

Tercer día (día 7)

Presentación de la Secretaría General del Anteproyecto del Plan Operativo

para el período 1990 - 1993.

Cuarto día (día 8)

- Elecciones del Equipo de la Secretaría General
- Elección de la Circunscripción donde se ha de celebrar la XII Asamblea (1993).

Quinto día (día 9)

- Aprobación de las Actas
- Clausura.

Sexto día (día 10)

Retorno a las Circunscripciones de origen.

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA

La XI Asamblea estará presidida por el Padre General o su Delegado o, en su defecto, por el mismo Presidente de la Asamblea del Consejo de la OALA (Estatutos, Artículo 14).

APORTES DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES

Los Estatutos de la OALA prevén la participación de todos sus miembros en la Asamblea, a través de propuestas, sugerencias y enmiendas, que deberán ser enviadas antes del 16 de febrero de 1990 a la Secretaría General de la OALA (Teléfono: 23-3552 y Telefax (094) 23-3190), con el fin de poder ser incluidas en el informe y/o programa.

COSTOS

El costo por persona incluida la pensión, materiales de trabajo, etc., será de 15 \$USA por la estadía durante toda la Asamblea.

OBSERVACIONES

1. Para comunicación de fecha, vuelo de llegada, avisar al Padre Provincial.
Pea Pobre 83 (Tlalpan) 14050 México D.F.
Teléfono: (5) 5 735249
MEXICO
(Ver casas de los Agustinos de Latinoamérica,

acápite, Provincia de México)

2. Para sugerencias, documentos, aportes, etc. como se ha indicado más arriba, escribir a la Secretaría General. Apartado 145. Iquitos - PERU.

NOTA IMPORTANTE

Rogamos a los Superiores Mayores comuniquen a la Secretaría General el nombre de los delegados de base de sus Circunscripciones aun cuando sean los mismos que participaron en la X Asamblea (Bogotá 1987).

Iquitos 4 de diciembre de 1989

P. Joaquín García
Secretario General

PROVINCIA AGUSTINIANA

DEL SSMO. NOMBRE DE JESUS
PENIA POBRE NUM. 83
COL. TORIELLO DELEG. TLALPAN
14050 MEXICO, D.F.

México, D.F., a 8 de diciembre de 1989

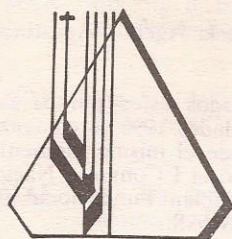
M.R.P. Fr. Joaquín García
Secretario General de OALA:

Por la presente y de acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la Organización de Agustinos de Latinoamérica (O.A.L.A., Arts. 11 y 15a), y previa información al Rvmo. P. General de la Orden, convoco oficialmente a Usted a la Undécima Asamblea del Consejo de la O.A.L.A., que tendrá lugar en el Convento de Sta. Mónica, Quinta Casiciaco, de la Provincia del Ssmo. Nombre de Jesús de México, del 4 al 10 de marzo de 1990.

En esta oportunidad presento a Usted y a todos los religiosos de su circunscripción mis saludos y agradecimiento por su interés, entusiasmo y oraciones en favor del éxito de esta Asamblea para bien de la Orden, de la Iglesia y del Mundo.

Atte.

P. Fr. David Ibarra Carrillo, OSA
Presidente Asamblea Consejo OALA



Federación de Asociaciones de Padres de Familia Colegios Agustinos de Colombia FEDEAUGUSTAS

CREACION DE FEDEAUGUSTAS

El 18 de noviembre '89, en el marco del I Congreso de Asociaciones de Padres de Familia de Colegios Agustinos de Colombia, nace FEDEAUGUSTAS: Federación Nacional de Asociaciones de dichos Colegios. Un sueño largamente acariciado que, al fin, se hacía realidad.

En Colombia, al igual que en otras partes, son muchos los colegios regentados por las diversas familias agustinas pero trabajando no solo independientemente, sino, las más de las veces, con un total desconocimiento unos de otros.

Este hecho y las nuevas perspectivas nada claras que dejaban entrever la intencionalidad del gobierno en torno a la enseñanza privada, generaban una seria preocupación acerca del futuro educativo del país.

La Asociación de Padres de Familia del Liceo de Cervantes-Norte, presidida por el Dr. Jaime Ospina Velasco hacía tiempo sentía esta inquietud, a la luz, sobre todo, de la misma doctrina agustiniana, su fuente permanente de inspiración.

El Dr. Ospina, consciente de estas realidades, comenzó a madurar un proyecto, que en principio parecía imposible: agrupar a todas las familias agustinas en el campo específico de la educación.

La visita del P. Pedro Rubio, Provincial de Filipinas, refuerza esta inquietud y es decisiva para la andadura del proyecto.

La designación del P. Laureano Andrés como asesor del proyecto y el apoyo de la Comunidad del Liceo de Cervantes-Norte deciden el curso del mismo.

El 10 de junio de 1989, cuando la Comunidad del Cervantes-Norte condecoraba al P. Pedro Rubio con

la Orden MAGNE PATER AUGUSTINE, marca el punto de partida en la creación de FEDEAUGUSTAS, al tomarse allí la decisión de iniciar el proceso constitutivo de la Federación.

Ganando tiempo al tiempo el Dr. Ospina identifica y contacta los establecimientos educativos existentes en Colombia y el 27 de septiembre se realiza la primera reunión de trabajo con los presidentes de las asociaciones de los siguientes colegios de Bogotá: Agustiniense Norte, Ntra. Sra. del Buen Consejo, Ntra. Sra. de la Consolación, Liceo de Cervantes-El Retiro y Liceo de Cervantes-Norte.

El grupo se constituyó en Comité Organizador del I Congreso de Asociaciones en el marco del cual nacería Fedeaugustas. Se decidió asimismo ampliar a ocho el número de miembros del Comité integrando al Colegio Cooperativo María Auxiliadora regentado por las Agustinas Misioneras, al Agustiniense Centro y Agustiniense de Suba y se fijó la fecha del Congreso: 18 de noviembre de 1989.

A partir de este momento, el Comité Organizador se reunió los martes de cada semana para la preparación de los estatutos y la organización de los eventos del Congreso. De todas estas actividades se fueron enviando informes de progreso a todas las asociaciones de padres de familia de los colegios agustinos en Colombia, que para ese entonces se habían ido sumando al proyecto y quienes nos hicieron llegar sus opiniones y valiosos aportes.

Fue entonces cuando recibimos el estímulo que la XXXV Asamblea de la Confederación Nacional de Centros Docentes CONACED, dispuso al proyecto, al invitar al Dr. Ospina y al P. Laureano a su Sesión

Plenaria Inaugural e incluir una mención del mismo en el informe de gestión de la Directora Ejecutiva, Hna. Camila de la Merced, OP. con un vehemente llamado a la Confederación para estimular y apoyar en sus Congregaciones la formación de este tipo de Federaciones.

Igualmente significativa fue la voz de aliento y las sugerencias recibidas por parte de la Secretaría General de la Confederación Interamericana de Educación Católica, CIEC, Sor Enriqueta Hernández Chapellín, SDB.

A principios de noviembre se vincula también al proyecto la Asociación de Padres de Familia del Colegio Emmanuel d'Alzon de los Agustinos Asuncionistas con lo que completamos toda la familia agustina de Colombia y 18 establecimientos educativos diseminados por toda la geografía del país.

El trabajo en equipo y la calidad y entusiasmo de las personas facilitó la preparación y celebración del I Congreso en el que se tuvo como acto central la Asamblea Fundacional de Fedeaugustas con la asistencia de 15 de los Presidentes de Asociaciones, con miembros invitados de otras Congregaciones Religiosas, interesados en el proyecto, con los Superiores Provinciales de las 5 Familias Agustinas de Colombia, con la presencia del P. General de los Agustinos, Rvdmo. P. Miguel Angel Orcasitas, y representantes de la Iglesia Local y del Ministerio de Educación.

Fue sin duda una fecha histórica en la vida de los Agustinos de Colombia que marcará el principio de un proyecto de integración en pro de nuestra tarea educativa.

Pero más allá de lo que pueda suponer FEDEAUGUSTAS como

bloque de presión en favor de la opción por la educación privada como alternativa válida frente a las tendencias estatales, quisiera señalar algunas de las inquietudes y objetivos que quedaron reflejados en los estatutos de la Federación:

- Velar por el desarrollo, defensa y conservación de los fundamentos cristianos en la educación que se imparta en los establecimientos educativos a que pertenecen los federados.
- Contribuir al enriquecimiento de la actividad de los laicos dentro de un concepto pastoral auténticamente agustiniano.
- Fomentar la creación de grupos primarios a fin de acometer acciones conjuntas en beneficio común para los federados, tales como escuelas de padres, grupos de reflexión, etc.
- Incrementar la interacción entre lo secular y lo eclesial en permanente, auténtico y creativo diálogo entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
- Coadyuvar a los procesos de renovación participativa de la Escuela.
- Orientar y asesorar a los federados en el desarrollo de la alta misión que la Iglesia, la sociedad y la ley les han encomendado.
- Representar y defender los derechos e intereses de los federados en cuanto se refiere a la libertad que tienen los padres de familia de escoger libremente la clase de educación que desean dar a sus hijos y que consagra la Constitución Nacional en su art. 49.
- Servir de aglutinante y promotor de las organizaciones de laicos que giran alrededor del ideario y de las comunidades agustinas.
- Fomentar y promover la educación, capacitación y fortalecimiento de la

familia, cuerpo social primario en que se educa a la juventud.

- Hacer de la comunidad educativa "un grupo de personas unidas por la armonía y la comunión de las cosas que buscan y aman" (Ciudad de Dios XIX,24,5).

Como plan de trabajo para el año 1990 quedó estructurado el siguiente:

- Desarrollo e implementación de las Escuelas de Padres.
- Foro nacional sobre el Servicio Militar Obligatorio.

- Celebración de la Olimpiada Cultural.
- Celebración de la Olimpiada Deportiva.
- Impresión de la Agenda Agustini-ana 1990.

Sobre todos estos puntos del plan de actividades 1990 se comenzó a trabajar desde el mismo momento en que terminó el I Congreso Nacional y la Asamblea Fundacional de FEDEAUGUSTAS.

Lima, dic/10, 1989

P. Laureano Andrés

Federación de Asociaciones
de Padres de Familia
Colegios Agustinos de Colombia
FEDEAUGUSTAS

Bogotá, noviembre 19 de 1989

Reverendo Padre
JOAQUIN GARCIA SANCHEZ, OSA.
Secretario General de la OALA.
Iquitos - Perú

Apreciado Padre García:

Tal como lo preveía en mi carta del pasado 14 de noviembre, pudimos realizar nuestra *Asamblea Fundacional de la Federación de Asociaciones de Padres de Familia de Colegios Agustinos de Colombia "FEDEAUGUSTAS"*, culminando con éxito, en un sobrio, pero imponente acto, este significativo anhelo de ver reunidas las cinco familias agustinas de Colombia (Agustinos, Agustinos Recoletos, Agustinos de la Asunción, Agustinas Misioneras y Misioneras Agustinas Recoletas) en la común causa de la educación de la juventud.

Tuvimos la inmensa alegría de contar con la presencia del Rvdmo. Padre Mi-

guel Angel Orcasitas, Prior General OSA y de los Superiores Mayores de tres de las cinco comunidades, amén de rectores, directores, delegaciones de 15 de las 18 asociaciones identificadas: la Directora Ejecutiva Nacional de la Confederación Nacional de Centros Docentes, *CONACED*, Hna Camila de la Merced, *OP*, y de la Secretaria Ejecutiva de la Confederación Interamericana de Educación Católica, *CIEC*, Hna. Enriqueta Hernández Chapellín, *SDB* y distinguidos miembros de la comunidad eclesial.

Fue un momento grandioso y emocionante por su hondo significado y la autenticidad del compromiso asumido por los padres de más de 30.000 educandos colombianos en defensa de los principios cristianos y agustinianos de nuestra educación. Ya le contará más en detalle el Padre Laureano Andrés.

Le hago llegar material del I Congreso de Fedeaugustas, con mis mejores deseos por su bienestar.

Abrazo fraterno,

JAIME OSPINA VELASCO
Presidente-Fedeaugustas

DIRECTORIO

FAM.	COLEGIO/LICEO	RECTOR/RA	DIREC./TF.	PRESIDENTE	DIREC./TF.
A.A.	Emmanuel d'Alzon Bogotá	P. Francisco Lenglez	Tr. 41 # 112-50 91-2532053	Jairo Espinosa Res. Av. 13 # 144-42 Apto. 202 C 91-6145059	Of. Cl. 71 # 13-56 Of. 91-23-57553 2173112
A.M.	Ntra. Sra. del Buen Consejo B/quilla	Sor María Paz Martín	Cl. 90 # 53-45 958-561470 Dir. 451961	Eduardo Santos	Cl. 91 # 57-24 Res. 958-352837 Of. 400060 Fax 400625
A.M.	Ntra. Sra. del Buen Consejo-Bogotá	Sor Imelda Ríos	Cl. 104 # 19-80 91-2562963	Idally de Neita	Cl. 56 # 69-44 Res. 91-2952262 Of. 2602257

A.M.	Coop. María Auxiliadora Bogotá	Sor M. Begoña Landa	Cl. 27 Sur # 5-56	Ricardo Monroy	Res. 91-2061489 Of. 2786516
MAR.	Ntra. Sra. de la Consolación-Bogotá	Sor Myrian Neira	Cl. 70 # 12-55 91-2490154	Germán J. León N. Dia. 84A # 73-09 Res. 91-2761299	Cl. 13 # 10-41/502 Of. 91-2817115 2828153
MAR.	Ntra. Sra. de la Consolación-Cali	Sor Olga Vega	Cr. 68 # 10B-64 923-391345	Lázaro Malagón	Cr. 67A # 10Bis-65 Res. 923-398297 Of. 686627
MAR.	Ntra. Sra. de la Consolación-Restrepo (V)	Sor Ligia I. Gamboa	9311-8729	Guillermo Corredor	Almacén Anker
MAR.	Normal Mixta Intendencia del Casanare Monterrey	Sor Ana Joaquina Mariño W.	Casa Vicariato Yopal-Casanare 981-558603		
OAR.	Agustiniano de S. Nicolás. Bogotá, Centro	P. Ramón Franco A.A. 49-75	Cl. 11 # 3-18' 91-2420924 2845787	Abelardo Devia	Cr. 23 # 73-35 91-2555869 Of. 2841882
OAR.	Agustiniano-Norte Bogotá	P. Saturnino Flor A.A. 85173	Dia. 111 # 52-50 91-2532923 2530986	Jorge Roncancio	Cl. 57 # 38B-39 Res. 91-2215528 Of. 2836390
OAR.	Agustiniano-Suba Bogotá	P. Antonio Avecia A.A. 86592	Cl. 144 # 89-39 91-6815627 - 6825940 6815365	Esteban Portela Cl. 130A # 90-15 B. 14 Apto. 518	Res. 91-6825378 6100455
OAR.	Agustiniano Bucaramanga	P. Alvaro Mora Arias A.A. 50-147	Aut. Floridablanca K. 6. 973-86250 973-86191	Gerardo Rojas	Altos de Cañaveral, 2 Apto. 103 BL.8. 973-89329 Of. 973-38482
OAR.	Agustiniano/ Medellín	P. Carlos Villabona A.A. 14-17	Cr. 49 # 93-38 94-2635849 - 2635849 2633511	Gabriel Legarda	Cr. 49A # 93-99 942-360669
OAR.	Agustiniano/ Palmira	P. Daniel Berrío Toro A.A. 507	Cl. 35 # 27-86 931-52278 52193	Eduardo Rodríguez	Res. 931-32876 Of. 931-25372
OSA.	Cervantes/ Barranquilla	P. Bernardo de Anta	Cr. 51B # 87-99 958-343863 Fax 958-561498	Liliana de Duvis	Cr. 54 # 74-21 Res. 958-451366 Of. 958-313832
OSA.	Cervantes-Norte Bogotá	P. Gregorio Tomás	Cl. 153 # 38A-39 91-2588762 Fax 2588763	Jaime Ospina V. Cl. 133 # 30-44 Res. 91-2587204	Cl. 90 # 15-29/101 Of. 91-6103883 Fax 91-2569182
OSA.	Cervantes-Retiro Bogotá	P. Manuel Santamaría	Cr. 8 # 83-29 91-2368585 2579160	Amparo de Sánchez	Dia. 123 # 51-49 Res. 91-2537437 Of. 2534879
OSA.	Ntra. Sra. del Buen Consejo-Medellín	P. Lucio Cambero 94-2671707 Jorge W. Valencia	Cr. 64D # 103FF23 94-2379001 Cl. 103EE # 65-63 Res. 94-2495802	Iván Cifuentes	Cl. 116A # 64CC 52. 94-2732167 Of. 2428042

73

SUPERIORES MAYORES

ABREVIATURAS

A.A.	P. Silvio Herrera	Tr. 41 # 112-50	91-2532053	A.A.	Agustinos Asuncionistas
A.M.	H. Ana María Pascual	Cl. 43 # 17-26	91-2459115 2459115	A.M.	Agustinas Misioneras del Buen Consejo
MAR.	H. Deissy Leyva E.	Cr. 20 # 36-27	91-2455050	MAR.	Misioneras Agustinas Recoletas
OAR.	P. Jaime Escobar	Cl. 70 # 73A-23 A.A. 56456	91-2516886 2237276 2529924 4301075	OAR.	Orden de Agustinos Recoletos
OSA.	P. Bernardo de Anta	Cl. 51B # 87-99	958-343863 452275 Fax. 561498	OSA.	Orden de San Agustín

CLXXVI

CAPITULO GENERAL

Apuntes, memorias y documentos

DURANTE los días 12 al 25 de septiembre se celebró en Roma el CLXXVI Capítulo General de la Orden de San Agustín. En realidad, otros medios habrá que tengan a su cargo la misión de ofrecer a los agustinos del mundo la versión más oficial de lo allí sucedido. Sin embargo, le toca también al *Boletín OALA* recoger aquellos aspectos que atañen muy en particular a América Latina: Documentos finales, entrevistas a gente del tercer mundo y, en especial, a quienes se aventuran en la búsqueda de la independencia de sus Provincias, palabras del Papa, homilias, etc. ¿Qué, de cuanto allí ha salido, nos sirve para América Latina? ¿Qué aspectos tienen que ver con la realidad latinoamericana?

Una primera constatación es que la Orden agoniza en el llamado Primer Mundo y que, si de las estadísticas nos fiamos, pronto el Tercer Mundo y, dentro de él

América cobrará su punto de ebullición más alto. Otra constatación está en que la Iglesia de los cardenales y de la guardia suiza, la de los monseñores y los dicasterios, la que se extiende a través de las Nunciaturas y los Visitadores, no es la única posible, y que frente a ella, culturalmente identificada con un determinado proceso histórico, pueden y existen otras formas culturales que van surgiendo aquí y allá en nuestro mundo subdesarrollado, e incluso, convulsionado.

Es posible que los próximos Capítulos ya no tengan lugar en Roma, o que, si de etnias se trata, veamos que tal vez hasta el 30 % en el próximo sean de color, y que en el siguiente no serán menos del 50 %, etc.

Por eso, creemos que este Capítulo y, sobre todo, el documento "*La Orden hacia el 2000*", incorporen nuestra problemática de fondo al universo de la Orden.



LOS AGUSTINOS HACIA EL 2000

El 176 Capítulo General Ordinario de la Orden de San Agustín (Roma, 13 al 19 de septiembre de 1989) ha tenido como tema central de su reflexión "*Los Agustinos hacia el 2000*". La preocupación por asumir el ritmo acelerado y cambiante de este tiempo viene siendo constante en el caminar de la Orden. El Documento de Dublín (1974) fue un ensayo de aproximación al razonamiento de la sociedad seculari-

zada y al lugar que corresponde a la Orden dentro de la misma. El Documento de México (1980) llamó la atención sobre la dignidad de los laicos en el Pueblo de Dios y sobre el dolor de millones de pobres cuyo rostro se convierte en una llamada del Señor. En la reunión de Superiores Mayores de Manila (1988) se pretendió de nuevo perfilar un cuadro claro de las condiciones en que nos encontramos

los agustinos al entrar en la última década del siglo XX.

Hoy el Señor se nos manifiesta a través de una serie de hechos nuevos, como el número decreciente de hermanos y su elevado promedio de edad, las rápidas transformaciones de la sociedad, las nuevas fronteras geográficas y teológicas de la Iglesia que tocan las mismas raíces de nuestra propia organización. Cada día que trans-

curre se acentúa la urgencia de abandonar posiciones de retaguardia y conformismo para hacer frente con audacia a la llamada de la historia. Hasta nuestra propia sobrevivencia va a depender de la actitud contemplativa y de la capacidad de riesgo que tengamos para descubrir a Dios allí donde nos llama, hallarle donde se encuentra (San Agustín, *Conf. 10*), acoger las interpelaciones que nos hace desde el

sufrimiento y la esperanza del mundo de hoy. Mañana pudiera ser tarde.

El Capítulo, a lo largo de intensos días de trabajo y oración, ha querido ser el reflejo de la vida real de los hermanos que anuncia el Reino en las más diversas latitudes del mundo, de sus sacrificios, de sus expectativas. En un clima de diálogo y de articulación armónica de las diferencias ha elaborado algunas reflexiones fraternas que nos ayuden a todos a encontrar un camino común hacia ese futuro que aceleradamente se aproxima.

1. Un mundo nuevo.

La marcha cambiante de los tiempos nos enfrenta a condiciones históricas inéditas. Pluralismo y ambigüedad son dos rasgos característicos de la década que nos llevará al tercer milenio. Mientras avanza torrencialmente el secularismo materialista, nunca los hombres han sentido un ansia tan profunda de trascendencia y de valores que den sentido a su vida. En un bloque de naciones los adelantos tecnológicos y la acumulación de riqueza parecen no tener límite, mientras que el resto de los pueblos, que suman más de dos tercios de la población humana, sienten y sufren la miseria que se agrava: los ricos son cada día más ricos a costa de multitudes de pobres cada vez más pobres, en expresión de Juan Pablo II (*Sollicitudo rei socialis*, 14-15).

Por otra parte, los estados tradicionales ven amenazada su estabilidad ante la emergencia de pueblos que luchan por afirmar su propia identidad, su cultura y su religión. En medio de este panorama confuso son cada vez más numerosos y dinámicos los intentos por construir la solidaridad y llegar a un nuevo orden internacional más justo donde sea posible la vida para todos y donde todos se sientan corresponsables. Los movimientos internacionales en defensa de la vida, de los derechos humanos, de la naturaleza son datos significativos en este sentido (*Sollicitudo rei socialis*, 39).

Desde este presente incierto y complejo, el mañana se anuncia desafiante y sugestivo para los seguidores de Jesucristo.

2. Una Iglesia encarnada.

Señal y fermento del Reino de la Vida, el Pueblo de Dios forma inseparablemente parte de

esta realidad, y a ella se debe (*LG*, 9; *GS*, 1). Como el Hijo se anonadó a sí mismo y tomó forma de esclavo, hecho a semejanza de los hombres (*Fil.* 2, 5-8), la Iglesia asume la historia en todas sus condiciones y se encarna en la diversidad de los pueblos, compartiendo su destino y su cultura; optando por los débiles y por los desposeídos; anunciando a Jesucristo en la práctica del amor hecho servicio (*San Agustín, Serm.* 340, 2).

En este espíritu de catolicidad la Iglesia se siente solidaria con todos aquellos que, desde cualquier concepción ética o religiosa, defienden la dignidad del hombre, hijo de Dios, y están a favor de la causa de la paz y de la justicia (*Sollicitudo rei socialis*, 39-40).

de Hipona (In ps. 132), se siente llamada, en comunión con toda la Iglesia, a asumir como propios los temores e incertidumbres de nuestro tiempo. Acoge y expresa la libertad de los hijos de Dios en el respeto a las diferencias culturales de los diversos pueblos en donde nace y se desarrolla. Opta sin reticencias por quienes son víctimas del pecado: "la injusticia social, la discriminación racial, los antagonismos nacionalistas, la desigualdad de oportunidades que nace de la existencia de grupos privilegiados y de la falta de participación en los bienes materiales, el exceso de riqueza por parte de los unos y la extrema pobreza por parte de los otros" (*Documento de Dublín*, 81). Quiere hacerse evidencia inequívoca del "ánima

porarse al despertar eclesial de los laicos y de los jóvenes; hacerse presente y operante en el área de las comunicaciones sociales y de los movimientos de opinión. Significa, igualmente, romper con los reduccionismos provincialistas o nacionales e incorporarse al ser y al sentir de una Orden que, más allá de las divisiones jurídicas, se sabe comprometida a una misión universal.

3.3. La vocación agustiniana.

Ser agustino, y vivir como tal, es una realidad mucho más profunda que la simple pertenencia a una organización oficial. Nuestra vocación personal estaba ya grabada en el corazón de Dios mucho antes de que nadie nos la hubiera des-



En la multiforme riqueza de carismas de esta Iglesia, y dentro de una misma llamada a la santidad, la Vida Consagrada tiene la misión específica de revelar, en la radicalidad del seguimiento de Jesús, el mundo nuevo deseado por Dios y de adelantar su implantación en la tierra (*LG*, 44; *PC*, 1).

3. La Orden de San Agustín, en camino hacia el 2000.

3.1. Presencia solidaria.

La comunidad agustiniana, reavivando en cada momento el espíritu del Evangelio al modo como lo intuyó Agustín

una et cor unum in Deum" (*Regla*, 1) en medio de los hombres.

3.2. Hacia nuevas fronteras.

La presencia de la Orden en el mundo, en y con la Iglesia, compromete no tanto las áreas geográficas cuanto las realidades humanas. Es el hombre, todo el hombre, y son todos los hombres al que, y a los que hay que salvar. Hablar, pues, de nuevas fronteras significa desde el carisma agustiniano abrirse a la experiencia de lo humano en el mundo de los no creyentes, de los marginados y de los pobres; incor-

ptado (*Rom.* 8, 29-30). Si no descubrimos, pues, y experimentamos a Dios en lo más íntimo de nuestra intimidad (*San Agustín, Conf.* 3, 6, 11) y como parte constitutiva de nuestro ser, jamás podremos conocernos a nosotros mismos ni a la comunidad humana en toda su profundidad y esplendor (*San Agustín, De ver.* *rel.* 39, 72).

La cuestión de la vocación, de la formación y los problemas afines tocan las raíces más profundas del hombre. Sólo cuando vivimos nuestra vocación agustiniana en toda su autenticidad, revelándonos como personas en el don de

nosotros mismos, creando juntos una comunidad acogedora en donde la vida pueda florecer, ofrendándonos a los demás en el servicio apostólico, podremos generar un clima vital en el que Cristo llegue a manifestarse en la transparencia y en el buen olor comunitario para purificar y renovar el mundo que nos rodea (San Agustín, *In ps.* 108, 2).

Aun cuando nuestra Orden se siente, sin duda, afectada por la crisis de secularismo en las naciones desarrolladas, este Capítulo reconoce con alegría que están surgiendo formas nuevas de vivir esta vocación. Sobre todo en el tercer mundo hay síntomas y promesas de un nuevo despertar: circunscripciones autóctonas emergentes, creciente número de hermanos, prometedoras expectativas vocacionales, ampliación, en fin, de nuestra diversidad por la presencia de grupos culturales hasta ahora ausentes en nuestra familia. Junto con esto, han aparecido en nuestro horizonte, como don del Señor, actitudes testimoniales, a veces heroicas, de hermanos que, arriesgando hasta su propia vida, son signos de un renovado espíritu agustiniano.

4. Cultura y ambiente interno de la Orden.

La cultura, ese clima social dinámico que da sentido, dirección e identidad a la vida de los miembros de una sociedad o de un grupo, viene a ser el resultado de la dialéctica entre el impacto que produce en los individuos el ambiente físico y social y la respuesta transformante que el propio grupo da a dicho ambiente.

En cada región geográfica o área étnica existe un modo peculiar de ser agustino, un estilo o cultura, que, a través de símbolos, prácticas y ritos expresa el profundo significado de la vida común y que ayuda a la persona a alcanzar el desarrollo connatural de sus potencialidades.

Esta cultura agustiniana necesita, sin embargo, ser sometida incesantemente a una revisión crítica al ritmo de los cambios de las realidades y contextos históricos y a partir de su práctica evangélica concreta. En cada una de estas situaciones debemos preguntarnos qué aspectos de nuestra herencia cultural contribuyen a enriquecer el compromiso de la vida fraterna y qué

aspectos la llevan a comunicar el espíritu del Evangelio a las personas a quienes servimos. La fidelidad al espíritu de Nuestro Padre, nutrida en su pensamiento y contrastada en su experiencia de Pastor, debe dar a esta atmósfera un estilo peculiar. Cabe aquí que nos hagamos todos con humildad esta pregunta: ¿nuestras estructuras comunitarias favorecen de verdad esta espiritualidad?

Nuestro modo de vivir, lejos de encerrarse en sí mismo, deberá estar atento, sobre todo, a los centros neurálgicos en los que se definen los movimientos de la cultura en el mundo. Lo mismo que Agustín acompañó con amor y enriqueció con generosidad la vida de su época, nos toca hoy hacernos servidores y profetas de la cultura de la nuestra. Este ha sido, y debe ser, sin duda, uno de los matices más característicos del carisma de la Orden.

5. Riqueza en la diversidad.

La familia agustiniana, integrada por diversas ramas, cada una de las cuales expresa el espíritu agustiniano a su modo (Const. 44), es una auténtica comunión que se significa en el intercambio recíproco y se realiza en la colaboración mutua.

En los últimos años hemos visto potenciarse la participación de toda esta familia en empresas comunes. Los congresos sobre la Regla y la Espiritualidad de San Agustín, los innumerables encuentros, a varios niveles, realizados durante el XVI Centenario de su Conversión y muchos otros proyectos comunes han contado con la presencia sentida y animosa de hermanas y hermanos de varios Institutos que viven la misma espiritualidad. Últimamente, se percibe también una renovada vitalidad de grupos laicales, particularmente de jóvenes, que encuentran en el talante agustiniano una clarificación al sentido de su vida.

Este Capítulo General alienta tales iniciativas y anima a los hermanos del mundo entero a que abran sus casas, sus empresas apostólicas y sus propias reflexiones a la interacción y participación de todos estos grupos, especialmente de laicos. Con ellos hemos de madurar un mismo camino de fe y con ellos hemos de apostar por un mismo proyecto de Iglesia.

Nuestra relación con los laicos no debe ser vista ni considerada en función de la necesidad de su colaboración. Se trata, por el contrario, de redescubrir la profunda unidad de la Iglesia de Cristo y la corresponsabilidad de todos en la construcción del Reino (Christifideles laici, *Mulieris dignitatem*).

6. El desafío formativo

El dinamismo de la vida que evoluciona y se desarrolla ininterrumpidamente marca un camino de constante crecimiento y conversión y nos exige una actitud comprometida de búsqueda. Vive en profundidad quien se deja educar y formar, estudia y se cultiva a sí mismo, asume con madurez la realidad que le interroga, ama la propia vocación y crece en equilibrio al sentirse identificado con su familia religiosa. No se contenta con lo logrado: vive en permanente inquietud, se renueva espiritualmente y afronta con discernimiento cristiano las situaciones de la existencia (San Agustín, *Serm.* 169, 15, 18).

La formación no se agota ni concluye en la fase inicial del camino de la fe ni en una primera opción por el carisma agustiniano.

Un cambio radical de mentalidad pasa necesariamente por una actualizada formación cristológica (adhesión a Cristo) y por una clara visión de la Iglesia como misterio de Comunión (*Christus totus*). La relación personal con Cristo y la

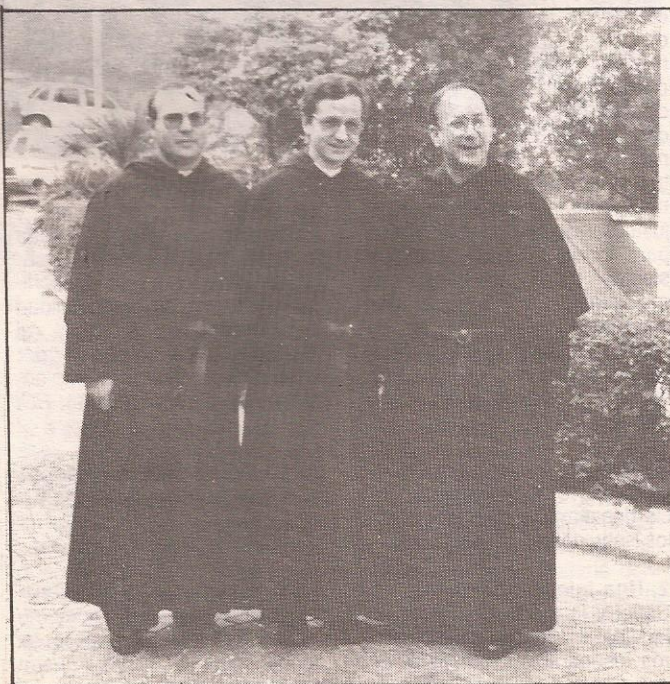
entrega generosa a los demás estimulan y generan un proceso permanente de aprendizaje y conversión.

La relación de amor y de gracia entre Dios y nosotros, a través de la mediación de los hermanos, no es una realidad hecha, sino que se construye y se recompone en el caminar de cada día.

Se trata de un empeño serio, metódico, intenso, para realizar una síntesis entre Evangelio y cultura, entre teoría y práctica, entre Palabra y vida, de modo que surjan fraternidades ricas en humanidad que practiquen la misericordia y la reconciliación con sencillez, alegría y generosidad (Discurso de Juan Pablo II al Capítulo, 26.9.89).

7. Agustinos nuevos para un mundo nuevo.

El Capítulo es consciente de que la carencia de vocaciones, con ser grave, no es el primer problema de la Orden. De nuestra coherencia religiosa, de nuestra actitud evangelizadora, de nuestro "sentire cum Ecclesia" depende, en última instancia, nuestra fecundidad vocacional. Una comunidad, en efecto, que no es capaz de recibir, estimular y acompañar a los jóvenes en su propio seno y de ser comunidad con ellos es una comunidad estéril. Sólo si nuestro ambiente interno, nuestra cultura, la identidad de nuestra vida y de nuestro servicio son auténticos y transparentes estaremos en





condiciones de contagiar de apasionados ideales a las generaciones jóvenes.

Se hace así necesario que, al tiempo que revelamos a los demás la belleza de nuestro carisma, la selección y formación de futuros agustinos esté orientada por criterios de generosidad, sensibilidad ante los problemas del mundo y actitudes abiertas frente a la vida. Sólo así seremos capaces de entrar en el próximo milenio con el empuje que nos exige la historia.

Roma, 29 de septiembre de 1989.

A PARTIR DE ESTAS REFLEXIONES, EL 176 CAPITULO GENERAL ORDINARIO DE LA ORDEN, UNIDO EN CARIDAD A TODOS LOS HERMANOS

DEL MUNDO, Y ASUMIENDO SU MISION DE ANIMACION Y DE SERVICIO, OFRECE EL RESULTADO DE SUS DELIBERACIONES FRATERNAS.

MANIFIESTA, IGUALMENTE, SU DESEO DE QUE ESTA REFLEXION, APENAS INICIADA SOBRE *LOS AGUSTINOS HACIA EL 2000* Y LAS CONSIGUIENTES RESOLUCIONES CAPITULARES SEAN OBJETO DE ESTUDIO Y ORACION POR PARTE DE TODOS Y TENGAN SU LOGICO REFLEJO Y APLICACION EN LOS CAPITULOS PROVINCIALES, ASAMBLEAS REGIONALES Y REUNIONES COMUNITARIAS A FIN DE QUE ORIENTEN LA VIDA DE LA ORDEN Y ESTIMULEN UN NUEVO RESURGIR AGUSTINIANO.

fian te de los pobres y oprimidos de la historia, desde aquellas situaciones de increencia, desde las inquietudes que surgen en la "ciudad secular", desde la llamada del mundo joven...

Solamente asumiendo los riesgos que implican las anteriores realidades, proclamar: "Agustinos hacia el 2000", no sería una vana ilusión, sino una realidad que ya empezamos a experimentar en actitud de continua novedad.

HOMILIA DEL P. JOAQUIN GARCIA EN LA MISA VOTIVA JUSTITIA ET PAX DEL 23 DE SEPTIEMBRE

Hermanos:

Otro día más del Capítulo da comienzo con la celebración de la Eucaristía, actualización plena del misterio de la Pascua de Cristo y comunión con toda la Iglesia, con todos los hombres, con cada una de las culturas y pueblos de la tierra.

Por la Encarnación, el Hijo no tuvo a menos asumir la condición de nuestra humanidad, con toda su pobreza y ambigüedad, desprendiéndose de toda apariencia de Dios. Y lo hizo de un modo concreto e historia específica, bajo las condiciones de una cultura, una lengua, una práctica religiosa, un tiempo en que el pecado tenía un rostro peculiar tanto en la individualidad como en las estructuras. La práctica de Jesús fue precisamente una práctica transformadora de los mismos, porque el pecado en abstracto no existe.

Esa práctica es la única posibilidad iluminadora de la vida de la Orden en el tiempo de hoy. Ello exige una profunda conversión en el Espíritu. Encarnación, Muerte y Resurrección han de ser el profundo itinerario de las comunidades de Agustín hacia nuevas fronteras. Encarnación en la vida, costumbres, actitudes y valores de cada pueblo; muerte a cuanto representa a determinadas formas culturales en que la Iglesia se ha encarnado; resurrección a nuevas Iglesias, otras modalidades de vida testimonial frente al clamor del mundo que nos rodea. Sólo si hay conversión, desde la muerte, podrá la Orden Agustiniana resucitar transfigurada frente a un futuro exigente y retador.

Nuestra conversión exige, pues

- Una actitud abierta frente a los pueblos nuevos donde crece, se desarrolla; un espíritu dispuesto a dejarse cambiar por el mundo donde Dios está, habla, interpe-la: las nuevas circunscripciones de Latinoamérica, Asia y Africa, nuevos hermanos, otras costumbres.

- Una opción, además, por los pobres y desvalidos del mundo. Más de dos terceras partes de los hombres, hijos de un mismo Padre, sufren dramáticas condiciones de hambre, racismo, violencia y muerte. Una opción que no sólo signifique aproximarse a ellos por la beneficencia, sino crecer en compañía de Jesús de Nazaret junto con ellos. Por gracia del Señor hay hermanos que en otros lugares del mundo, sobre todo el tercero, son para nosotros un testimonio de vida comprometida hasta las últimas consecuencias, como lo habría querido el padre de los pobres AGUSTIN DE HIPONA.

26 DE SEPTIEMBRE DE 1989 HOMILIA DE P. LUIS DANIEL LONDOÑO SILVA MISA VOTIVA PRO RELIGIOSIS

El punto de referencia que ha marcado la pauta de este Capítulo General Agustiniano que ya llega a su fase final, ha venido siendo el de: "Los Agostinos hacia el 2000".

Su enunciado implica: marcha, empuje, proceso, búsqueda, dinamismo, presencia activa, vitalidad, riesgo...

Ahora bien, no basta con describir algunas características que dimanen de su contenido y significado, estos espléndidos valores deben ir acompañados de una auténtica y viva praxis Agustiniana encarnada en la historia de los hombres y concretamente en cada uno de los lugares donde laboramos los hijos de Agustín.

Recordemos que solamente "se avanza si nos sentimos insatisfechos de lo que somos" porque si "ya lo creemos suficiente no volveremos a dar un paso". El parámetro para medir este caminar en clave Agustiniana surge de las preguntas mismas que Jesús planteaba hoy a sus discípulos: "¿Quién dice la gente que soy yo? Vosotros, ¿quién decís que soy yo?".

A nosotros que vamos siendo y haciendo Iglesia viva en medio de las luces y las sombras de la historia nos corresponde dar razón directa y convincente de la segunda pregunta que plantea Jesús. Nosotros, Agustinos, ¿quién decimos que es Jesús de Nazareth?

Nuestra respuesta tiene que ir más allá de los parámetros que señala la teoría. Nuestra respuesta no puede quedar oculta entre las leyes, entre las discusiones teológicas, entre las ideologías dominantes y colonialistas o entre el lujo y el confort que muchas veces nos sofoca.

Ella implica una experiencia personal de fe desde la contemplación, desde la vivencia encarnada de nuestro carisma, desde la escucha y la respuesta al grito desa-

DISCURSO DE JUAN PABLO II A LOS MIEMBROS DEL CAPITULO GENERAL DE LOS AGUSTINOS 26 SEPTIEMBRE 1989



Queridísimos:

Estoy muy contento de poder recibir a los Superiores y delegados de la Orden Agustiniiana venidos a Roma desde tantas partes del mundo para celebrar el 176 Capítulo General. Os saludo a todos y en particular al P. Miguel Ángel Orcasitas Gómez, al cual, como Prior General elegido por vosotros, habéis confiado el gobierno de la Orden para los próximos seis años.

1. Habéis elegido como tema del Capítulo General el de "Los agustinos hacia el 2000". Con gusto observo en esta iniciativa una clara voluntad de caminar con la Iglesia y por la Iglesia a las puertas del tercer milenio de su historia, y un sincero compromiso de situarse con ella ante los desafíos de nuestro tiempo, resolviéndolos con ventaja para el hombre, "primer camino fundamental de la Iglesia" (Redemptor hominis, 14), marcado por el mismo Cristo en el misterio de su Encarnación y Redención.

La experiencia y la doctrina de vuestro Padre san Agustín os ofrecen indicaciones precisas y autorizadas acerca de la misión que os espera en la Iglesia y en el mundo de hoy.

2. San Agustín, como sabéis bien, ha estudiado a fondo el "problema del hombre" (Conf. IV,4,9; PL 32,397), sus angustias y aspiraciones. El consiguió sintonizar de algún modo con cada hombre, habiendo conocido personalmente su miseria y su grandeza. A través de su encuentro con Cristo por medio de la conversión, san Agustín encontró la verdadera solución del problema. El hombre no se entiende sin una referencia a Dios; sólo Cristo puede ofrecer la liberación y la salvación que él anduvo buscando.

Esta misma experiencia, vivida por cada uno de vosotros en vuestras comunidades, es todavía hoy un precioso regalo que puede ser ofrecido al hombre contemporáneo, que siempre busca la verdad y soluciones liberadoras. Con una experiencia fuerte, alegre y transparente de Cristo, podéis contribuir a la constante preocupación de la Iglesia en su ministerio a favor de todos los hombres.

3. San Agustín fue también un gran contemplativo y le cabe el gran mérito de haber sabido traducir su fuerte pasión por Dios en un incansable servicio a todo tipo de personas, como "respuesta" a las distintas necesidades de la Iglesia de su tiempo. Aunque no dejó nunca de cultivar la interioridad, en cuya intimidad está Dios (cfr. De Trinitate VIII,7,11; PL, 42,957), tampoco dejó nunca de lado las exigencias del "Cristo pobre" cada vez que éste llamó a la puerta de su paz (In Io. ev. tr. 57,4; PL 35,1791). Agustín supo unir al estudio incesante de la Palabra de Dios y de los problemas de

su tiempo, con un envidiable y gran equilibrio, una caridad siempre dispuesta a acoger las peticiones de pan y verdad hechas por el "Cristo necesitado".

He aquí otra tarea importante para vosotros en favor de la Iglesia y del hombre contemporáneo: una sincera y profunda contemplación del amor y de la belleza de Dios que os permita difundir el buen olor de Cristo (Cfr. Regla, 8,1; PL 32,1384). En un mundo en el que por desgracia se dan aun muchos desequilibrios por falta de amor y de fe en Dios y su justicia, se hace más importante el testimonio de quienes fundamentan su vida en la escucha y la contemplación de este Dios para servir después a los hermanos inspirándose en el modelo de su amor gratuito y misericordioso. Por eso vuestras comunidades deberían convertirse de un modo siempre más evidente en lugares ricos en humanidad y acogida, precisamente porque en ellas se ora y se disfruta el encuentro con Dios.

4. Agustín se inspiró siempre en la primera Iglesia de Jerusalén, descrita por san Lucas en los Hechos de los Apóstoles (Hch. 2 y 4), como modelo de comunión. Las mismas comunidades monásticas por él fundadas fueron modeladas sobre esta comunidad, para que fuese todavía más evidente el significado que para toda la humanidad reviste la Iglesia como "misterio de comunión y de unidad" (Cfr. Lumen gentium, 1; San Agustín, En in ps. 132,9; PL 37,1735).

Este periodo postconciliar se ha caracterizado por la reflexión de toda la Iglesia sobre su propia identidad. No obstante, en la prospectiva de una renovada evangelización, se necesitan modelos vivos y eficaces de vida eclesial; se necesita que se "rehaga el tejido cristiano de las mismas comunidades" (Christifideles laici, 34). ¿Quién, entonces, mejor que vosotros puede ayudar a la Iglesia en este servicio de comunión para la misma Iglesia y para el mundo? Espero de todo corazón que este Capítulo marque el inicio de un sincero y renovado compromiso de vuestra familia religiosa para que se convierta en signo y fermento de nuevas comunidades eclesiales en las que todos los cristianos -laicos, religiosos y sacerdotes- se consideren un solo Cuerpo con Cristo, el "Cristo único", el "Cristo total" (cfr. Ep. 243,4; PL 33,1056; In Io. ev. tr. 21,8; PL 35,1568; cfr. Augustinum Hipponensem p. 11, par. 8: AAS LXXIX (1987), n. 2, pp. 151-156).

5. Deseo concluir con un deseo y una exhortación. El deseo de que la "doctrina de san Agustín sea estudiada y ampliamente conocida, y su celo pastoral imitado, para que el magisterio de un doctor y pastor tan grande continúe en la Iglesia y en el mundo a favor de la fe" (Augustinum Hipponensem, conclusión; AAS LXXIX (1987) n. 2, p. 170). La exhortación de que, con una actitud profética y de fe, os abráis con valor a las nuevas fronteras de la Iglesia, comprometiendo a revitalizar vuestra experiencia con una mayor conciencia de vuestra identidad y con un constante y peculiar trabajo en la propuesta vocacional y la formación de nuevos candidatos a la Orden.

La Virgen María, a la que vosotros rendís un culto particular bajo las bellas advocaciones de Madre de la Consolación y del Buen Consejo, acompañe vuestros pasos e interceda para que podáis hacer siempre lo que el Hijo os dirá (cfr. Jn. 2,5).

Invocando la gracia del Señor, imparto de todo corazón la bendición apostólica a vosotros aquí presentes, a todos los hermanos de la Orden Agustiniiana, a las queridas monjas agustinas, a los miembros de los institutos que forman parte de la Familia Agustiniiana y a todos los laicos que de algún modo están unidos a vosotros por lazos de amistad y de colaboración.

Así Opinan acerca del Tercer Mundo

ENTREVISTA al P. Francis Kothakath (India)



¿Cómo es la situación de la Orden en la India?

Tenemos un futuro muy seguro en la India, en lo que se refiere a las vocaciones; ya tenemos un teólogo en Sta. Mónica y tres en Valladolid, España. En la India estudian seis filósofos y trece seminaristas, o sea un total de diecinueve estudiantes en diferentes niveles.

¿Cómo es la vida de la Orden en tu comunidad?

Somos 2 sacerdotes encargados del seminario, recientemente construido con la ayuda de la provincia de Filipinas, o vicariato de la Orden.

¿Y la actividad pastoral de ustedes?

Ahora es el seminario. Estamos encargados por el obispo de la formación.

¿Cuál es su experiencia aquí en el Capítulo General?

Fue muy rica mi vivencia, la gran acogida para participar, para observar y conocer a los hermanos de la Orden. Es toda una experiencia encontrarse con hermanos de todas las edades. Me siento orgulloso de ser uno de la familia agustiniana.

¿Cómo ves la relación entre América Latina y la India, si es que hay una posible?

Sí, creo que es posible, pero me gustaría conocer más América Latina, poder visitarles, porque ahora aquí es mi primer contacto con ustedes. Conocer más Iquitos, Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia, Argentina, Brasil, en todas partes donde está presente la Orden, y las vocaciones que surgen. Es muy alentador tener muchas vocaciones nuevas, como ocurre en la India, Filipinas, América del Norte; este es el futuro, la esperanza de la Iglesia.

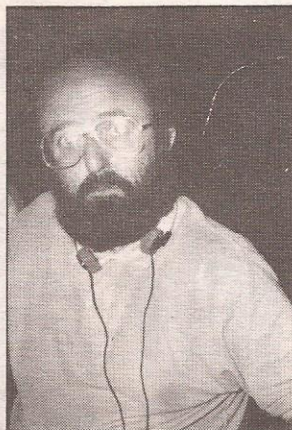
¿Hay alguna relación con la situación económica y social de este país con esos países?

No tengo idea del estilo de vida. Conozco Filipinas, porque hace 8 años que viví allí, pero de América Latina no conozco nada.

¿Cómo ve la situación en los países del Tercer Mundo?

No tengo ninguna experiencia, no conozco nada. Oí hablar del Tercer Mundo, pero me gustaría conocerlo: Perú, Argentina, Chile, etc. Todos los países donde hay agustinos, porque me siento realmente parte de la gran familia de la Orden y no solamente en espíritu.

ENTREVISTA al P. Kevin Lowry - Korea



Hace 4 años que los agustinos nos establecimos en Corea del Sur, venimos de dos provincias: Inglaterra/Escocia y Australia. Actualmente somos 6, repartidos en 2 comunidades: una en Seúl, la capital, y una en la ciudad portuaria de Karsong, en la costa oeste, a 40 km. de Seúl.

Corea es un país que está alcanzando un gran desarrollo económico. La pobreza que conocemos en parroquias como Karsong, es muy diferente de la que se vive en algunas de las grandes ciudades de América Latina. A nadie le falta alimentación, pero al mismo tiempo las casas son muy pobres, y la gente vive en medio de grandes incomodidades y con muchos problemas. Por el presente boom económico en Asia, y en Corea del Sur en particular, el nivel de vida se está elevando muy rápidamente. Pero a la vez, muchos siguen pensando que están explotados con demasiadas horas de trabajo, y con salarios muy bajos.

¿Cuáles son sus impresiones del Capítulo General?

Hasta ahora me gusta mucho el hecho de encontrarme con hermanos agustinos de todas partes del mundo. Desde la provincia inglesa no se conoce a muchos hermanos. Es la primera vez que me encuentro con agustinos de América Latina, de España; y también de América del Norte, con quienes me encuentro por primera vez. Me gusta conocer las experiencias de los demás, los diferentes trabajos que se realizan en otras partes del mundo. Personalmente estoy muy contento de la elección de ayer, muy conforme. Sé que el Nuevo Prior General estará a la altura de su nuevo puesto. Fue una experiencia muy grata; hubo mucho trabajo, pero agradable.

ENTREVISTA al P. Peter Karpel - Polonia

¿Qué nos puede informar de la provincia polaca?

Estamos en Polonia desde el siglo XIV. En los años cincuenta después de la segunda guerra mundial, hubo represión de la Orden por los comunistas. La Orden comenzó a reestablecerse en Polonia a partir de los años 80-81. Sólo quedamos dos desde el tiempo de la restauración, y ahora contamos con algunas vocaciones en Italia, Alemania y en Canadá.

En los últimos años estamos repartidos en dos casas 7 sacerdotes, 10 profesos

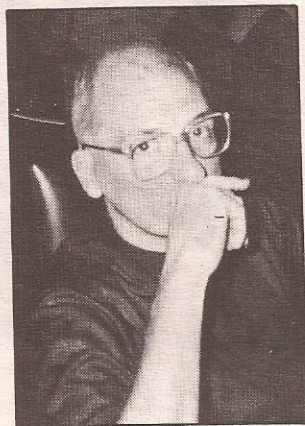
sos con votos solemnes, 8 con votos temporales, 4 novicios y 5 postulantes.

Las vocaciones aumentan cada año. La formación la tenemos ahora en Polonia porque la experiencia que tuvimos fuera del país ha resultado muy difícil, por el problema del idioma, la adaptación a una nueva cultura y la formación diferente. Pensamos que era mejor formar a la gente en el mismo país y realizar los estudios superiores en los colegios agustinianos del extranjero, también con el fin de mantener relación con los hermanos agustinos de otras provincias.

Háblenos de sus actividades pastorales.

Nos ocupamos principalmente de la formación, y en las parroquias estamos comprometidos con los minusválidos. Tenemos un grupo a quienes les enseñamos un poco, pero trabajamos más con las familias para que guarden a sus hijos minusválidos en sus hogares y no les envíen a instituciones. También uno de nosotros trabaja con alcohólicos y drogadictos. Creo que en Polonia nuestra labor es así porque la Iglesia polaca necesita ese tipo de gente; la parroquia necesita más sacerdotes, más religiosos. Hay muy poca gente que trabaja con los marginados, los alcohólicos, etc. Pero pensamos que lo más importante ahora para nosotros es la formación. Nos sentimos muy cerca de los países del Tercer Mundo, por la gente que nos llega de allí: de Argelia, de Filipinas, etc. Nosotros los polacos no nos consideramos del Tercer Mundo, pero el nivel económico es muy bajo, el standard de vida es muy, muy bajo. Pienso que debido al bajo nivel de vida la gente de esos países y del mío también están pensando más en el Evangelio, en Cristo y sus enseñanzas, y así quieren hacer algo, quieren hacerse hermanos con todos, van a los demás. Hay una renovación profunda en la gente; entonces nos sentimos como polacos muy cerca del Tercer Mundo, a partir de

nuestro país comunista bajo el régimen de la represión, pero nos gustaría hacer algo nuevo. Cuando estuve aquí en Sta. Mónica conocí a hermanos del Tercer Mundo: de México, de Brasil, de Perú, de Argentina. Llegamos a comprendernos porque de una cierta manera tenemos los mismos problemas, aunque bajo diferente régimen: régimen de Rusia y régimen de Estados Unidos, diferentes pero con los mismos problemas. Pero llegaremos a entendernos, podemos trabajar juntos, estamos unidos.



Mi deseo personal sería visitar estos países; oí mucho hablar de ellos, pero siempre conservo el deseo de conocerlos, de ser misionero por allí. Estoy convencido de que pudiera aceptar estos países muy fácilmente, porque tenemos algo muy similar. Estoy muy orgulloso de los Agustinos que trabajan allí, por haber ido los hermanos primeros. Pienso que por nuestro standard de vida en el país, podemos vivir mejor el Evangelio, de manera más auténtica, seguir los pasos de Jesús, y esto realmente más que en los países materialistas con un standard de vida más alto, económicamente muy alto. Siempre es bueno tener un alto nivel de vida, pero pienso que así estamos más lejos del Evangelio.

¿Cómo fue su experiencia en el Capítulo General?

Primero, fui invitado al Capítulo General. Estoy muy contento de la experiencia. De alguna manera, espero que lo que dijeron sea vivi-

do en profundidad en las provincias. Quizás se habló demasiado, pero todos tuvieron la oportunidad de hablar, de expresarse. Siento que quieren mucho a la Orden y que la Orden puede aportar mucho a la Iglesia para la evangelización, y de eso me alegro. Fue una gran experiencia conocer a todos los hermanos venidos de tantos países.

ENTREVISTA al P. Luis Daniel Londoño de la Provincia de Colombia

El nombre para la Provincia de Colombia responde a un proceso histórico, lógico. Los agustinos de la Provincia de Filipinas desde el año 1898 se trazaron como meta restaurar la extinguida Provincia de Nuestra Señora de Gracia de Colombia. Como Ud. puede ver nunca existía en años ese proceso de nuestra comunidad, hemos llegado al momento fuerte, hemos llegado al momento decisivo y por eso hemos presentado ante este Capítulo General de 1989 la petición pleno iure para nuestra provincia. Este proceso se ha venido dando en forma ética, gracias por una parte al trabajo de nuestros mayores tanto colombianos como españoles y por otra parte el surgimiento de fuerzas juveniles renovadoras que vemos con buenos ojos, el futuro de la provincia y estamos dispuestos a trabajar con todas las fuerzas para que la presencia de la orden en Colombia sea más eficaz y sea más acorde con los principios mismos que se ha forjado la orden en el mundo.

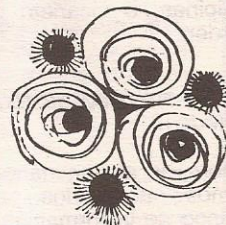
¿Cómo verías la situación de América Latina y el puesto que Colombia ocupa dentro del proceso de deliberación y gestión de nueva identidad de quehacer latinoamericano?

Ha sido también un proceso muy doloroso para toda América Latina, porque como todos y en este caso indica una cultura lleva a muchas divisiones, lleva a

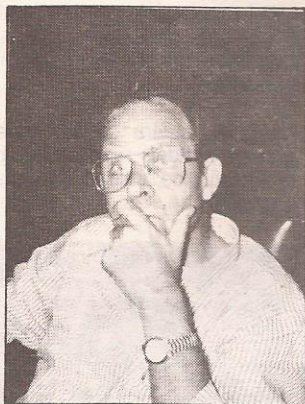
muchas tensiones en la Iglesia. Pero hablando concretamente de la Iglesia colombiana el proceso allí ha sido muy difícil y terminó en la actual corriente que no ven con muy buenos ojos la nueva teología latinoamericana que surge precisamente de aquellos sectores más pobres, de aquellos sectores olvidados, de pequeños sectores que no han vivido una presencia dentro del proceso histórico de América Latina. Entonces se pueden apreciar dos corrientes definidas, pero una peligrosa: la corriente nueva; ¿por qué peligrosa?, porque atenta contra muchos intereses tradicionalistas y en primer lugar deja al descubierto los mecanismos un tanto opresores que surgen del maridazgo entre Iglesia y Estado y aquí se trata también de trabajar desde la base, desde los pobres, desde, como diría Boff, desde el basurero.

¿Cuál ha sido tu experiencia como invitado al Capítulo? ¿Qué podrías comentar para la revista?

Para mí ha sido una experiencia novedosa, una experiencia muy bonita a pesar de que fue sorpresiva la invitación. De un momento a otro llegó la invitación del P. General y pues como que uno llega acá como desubicado. Pero lo que se ha recogido de este Capítulo, pienso que ha sido muy positivo, hay presencia juvenil, fuerte y aún la misma elección del P. General ha sido en esa línea renovadora porque se trata de una persona joven y que esperamos acoja las ideas de las nuevas generaciones para que los agustinos hacia el 2000 sean no una impresión sino una realidad.



ENTREVISTA al P. Anton Tromp (Indonesia)



¿Cómo se nos presenta su país?

Indonesia es un país con 180'000,000 habitantes, el 5to país del mundo en cuanto a población. El 85% de la gente es islámica o musulmana. Los agustinos trabajan en la parte este de la isla.

Los agustinos de la provincia holandesa estamos allí desde 1953; tenemos a nuestro cargo la diócesis de Monoclarí, en la parte más remota de la isla. No ha habido nunca más de 14 sacerdotes trabajando allí, y ahora hay solamente 10. El año pasado el obispo agustino, por su edad y salud, pidió retornar a Holanda y fue reemplazado por un obispo de Indonesia, un carmelita. Actualmente tenemos 4 indonesios, o agustinos papuanos, unos 20 candidatos en el seminario interdiocesano, donde uno de nuestros padres es profesor. Es una Iglesia joven. Estamos trabajando con la segunda generación, sea porque recientemente les hemos descubierto o porque ellos nos han descubierto a nosotros. Habría mucho más que decir acerca de nuestra presencia en la diócesis, pero es todo por el momento. No tenemos casas, estamos trabajando en parroquias de la diócesis. Una particularidad es que tenemos 7 diáconos casados, y 4 parroquias están en manos de líderes de comunidades cristianas.

¿Cómo es su experiencia en el Capítulo General?

Me parece que el Capítulo General debería ser el momento para tomar decisiones de gobierno, pero cuando se presentan teorías, o teologías, es igual que decir nada. Es la tercera vez que asisto a un Capítulo y siempre ha sido lo mismo. Cuando buscamos teorías, es imposible, no se puede en dos semanas. Las experiencias son demasiado diferentes, no se puede tener palabras internacionales. Acerca del programa, tengo una mala experiencia. En cuanto a las personas elegidas, creo que con este equipo de líderes jóvenes se puede hacer algo. Otra cosa, el hecho de encontrar hermanos de otras partes del mundo es siempre muy grato. Es por supuesto la parte más importante del Capítulo.

¿Cómo son las relaciones entre Indonesia y América Latina?

Como país, no hay mucha cooperación, porque es un país en desarrollo. Exportan más o menos los mismos productos: maderas, petróleo, caucho, café, etc. Tienen embajadores en algunas partes, pero hay poco intercambio con América Latina.

La gran diferencia es que en América Latina casi el 100% de la población es católica o cristiana, mientras que en Indonesia se encuentra el 85% de musulmanes; hay muy pocos cristianos, una minoría, alrededor del 3% son católicos. Por ejemplo, en América Latina tienen la teología de la liberación. En Indonesia está prohibida por el gobierno, hay que decir teología de la salvación, liberación es una mala palabra, es cuestión de palabras. Estamos viviendo en medio de una gran pobreza, en medio de las grandes religiones, budismo, taoísmo, islamismo, etc.

DISCURSO FINAL AL CAPITULO

28.09.89

Llegado el momento de concluir este Capítulo General, quiero dirigirme a todos vosotros y, por vuestro medio, a todos los hermanos a quienes representais, para deciros una palabra de aliento y abrir a la esperanza nuestro inmediato futuro.

El Capítulo General viene definido en nuestras Constituciones como el principal acontecimiento de la vida de la Orden (Cons, 404). Por tratarse de una reunión de hermanos hecha en el nombre del Señor, nuestro encuentro es, sobre todo, un encuentro religioso. Tomamos conciencia de nuestra realidad actual y, en un clima de reflexión y oración, buscamos juntos "el modo de procurar el bien común material y espiritual de todos los hermanos" Cons, de Ratisbona, 38, Cons, Nº 376).

Venimos al Capítulo llenos de buenos deseos, esperando conseguir que la colaboración de todos los padres capitulares dé como resultado ideas nuevas y decididas para solucionar los graves problemas que tiene planteada la Orden.

Venimos al Capítulo atraídos, y al mismo tiempo sobrecogidos, por los grandes temas y objetivos que van a ser objeto de reflexión. Secretamente esperamos todos del trabajo común orientaciones y propuestas iluminadoras, capaces de ayudarnos a cambiar eficaz-

mente nuestra realidad y acercarnos a las metas ambicionadas.

Comprendemos durante los trabajos nuestra limitación y puede asaltarnos la tentación del desaliento y la infravaloración colectiva como Orden y como Capítulo. Pero no debemos dejarnos abatir.

Somos, en el fondo, reflejo de la ambivalencia, angustia e incertidumbre de la sociedad en que vivimos. Hombres, al fin, limitados y dubitantes, como los restantes hombres a quienes servimos. Pero esta constatación no debe hacernos perder ni la fe ni la esperanza. La duda, el asombro, la perplejidad y hasta el miedo son en la Biblia tierra o lugar de Dios. Son las grandes seguridades las que nos alejan de una actitud de búsqueda válida para nuestro crecimiento personal y corporativo, y significativa para los hombres por quienes trabajamos, inmersos, como nosotros en la provisionalidad, la duda, la lucha de cada día.

Como religiosos formamos parte del Pueblo de Dios, según la eclesiología del Vaticano II, y esta afirmación corrige la tendencia, tan arraigada en la vida religiosa, a institucionalizarse demasiado, a encerrarse en estructuras rígidas y distantes. Es un aviso y una invitación para ser próximos a la realidad de los hombres e iluminar desde la fe su provisio-



nalidad, su angustia y su perplejidad, nos lo recuerdan las Constituciones cuando señalan como tarea medular del Capítulo "procurar el bien común y el progreso de la Orden, de modo que la vida espiritual de los hermanos se renueve y nuestro apostolado se acomode mejor a las exigencias de la Iglesia y a los signos de los tiempos" (Const, 426).

Programa capitular

Desde la reflexión sobre los grandes temas propuestos en el Capítulo, el trabajo de estos días nos ha llevado a trazar — también en cumplimiento de las Constituciones (Nº 426)— unas líneas programáticas de gobierno para el próximo sexenio. Como toda obra humana, el resultado seguramente pudo ser mejor; pero en este momento no importa. Hemos reflexionado juntos. Y lo hemos hecho desde el respeto a las personas y a la verdad, en un clima constructivo y tolerante. Hemos vislumbrado nuevas fronteras y nuevos retos y hemos alimentado nuestra inquietud y nuestra tensión hacia el futuro.

Nos corresponde ahora a todos nosotros conseguir que esta reflexión tenga un efecto multiplicador y llegue hasta el último rincón de la Orden. Los procesos de mentalización son lentos y se requiere mucha paciencia e insistencia para modificar actitudes y arrancar decisiones. Y al menos todos estamos convencidos de la necesidad de vivir en actitud de renovación y de cambio para no retroceder.

Con este Capítulo vamos a entrenar una nueva estructura de gobierno en la Orden. Los trabajos capitulares han demostrado suficientemente nuestra propia incertidumbre sobre el mejor modo de reestructurar el gobierno de la Orden. La comisión que tan meritoria y pacientemente ha trabajado sobre este tema se ha encontrado con un acuerdo casi unánime sobre la conveniencia de un cambio, pero en la difícil situación de buscar un camino de acuerdo. Personalmente he preferido dejar hablar al Capítulo, sin intervenir sobre este tema, para que vosotros, como legítimos representantes de la Orden, expresárais libremente vuestra voluntad. Creo que resulta evidente para todos que iniciamos un camino experimental, que va a presentar posibles dificultades de funciona-

miento y que va a requerir próximas evaluaciones en los capítulos sucesivos.

Es mi intención, previa a cualquier coloquio con el recién elegido Consejo General, a quien corresponderá fijar las líneas de acción— proceder con mucha flexibilidad en este tema, dado el diferente grado de cooperación interprovincial existente en cada Asistencia. Será sólo la experiencia la que

cional. Estas encomiendas robustecen mi conciencia de ser en este momento el primer y más significado mendicante de la Orden, y no sólo desde el punto de vista económico (también los provinciales tienen experiencia de su condición de dependencia con relación a los hermanos; en cierta manera esta circunstancia puede conducir más fácilmente al concepto agustiniano de autoridad como servicio). Muchos

den. La internacionalidad ha sido, desde sus orígenes una característica propia de las órdenes mendicantes, y nosotros deberíamos fomentar expresamente esta internacionalidad, como reflejo de nuestro carisma de unidad dentro de la universalidad de la Iglesia.

Apelo a vuestra caridad para que me ayudéis a desempeñar la función de unidad que me encomiendan las Constitucio-



nos vaya dictando el camino a seguir y la que vaya dibujando el ministerio del Asistente general. En éste, como en los restantes puntos sobre los que os habéis pronunciado, quiero sólo anunciaros mi mejor voluntad para actuar en conformidad con vuestros deseos, aunque ahora subraye, por idéntica fidelidad, las posibles dificultades que vamos a encontrar en su puesta en marcha.

Al Consejo General se le encomiendan, como sucede en todos los Capítulos, un gran número de responsabilidades: organización de cursos o simposios (1.02; 6.02), continuidad o puesta en marcha de varias comisiones o secretariados (1.06; 2.05; 3.04; 3.08; 4.01; 5.03; X.10; 8), publicación de memorias periódicas (1.03; 3.05), etc. Es normal que el Capítulo, que ha de estudiar en muy pocos días tantos temas, encomiende al Consejo la búsqueda de una vía de realización a través de comisiones o por otros medios. Hay sugerencias muy positivas. Pero sólo serán posibles desde la colaboración interna-

de los proyectos que vosotros mismos habéis marcado como programa sólo serán posibles desde vuestra leal y abierta colaboración. No forma parte de mi talante forzar la voluntad de las personas. Por eso me adelanto a solicitar anticipadamente vuestra espontánea colaboración para hacer posible el mayor número de propuestas que vosotros mismos, en nombre y en beneficio de la Orden, habéis aprobado y refrendado.

En varios capítulos anteriores he tenido ocasión de pronunciarme sobre la necesaria colaboración económica. No podemos engañarnos. Es un instrumento imprescindible de gobierno que en ocasiones puede permitir realizar algunas tareas con ayuda de laicos, sin tener que contar con la contribución adicional y más difícil de obtener de religiosos de la Orden, necesarios para otros menesteres más consentáneos con nuestra condición de religiosos.

En éste y en los restantes campos, quiero invitaros a robustecer el sentido internacional y supraprovincial de la Or-

den. La internacionalidad ha sido, desde sus orígenes una característica propia de las órdenes mendicantes, y nosotros deberíamos fomentar expresamente esta internacionalidad, como reflejo de nuestro carisma de unidad dentro de la universalidad de la Iglesia.

(Agradecimientos: ex-general y Consejo; oficiales Curia; organizadores capítulo y miembros secretaría durante su desarrollo; traductores; prior y comunidad Sta. Mónica; profesores, religiosas, empleados; responsables del Augustinianum; coordinadores trabajos capitulares: presidente —Hacket— moderadores, secretarios...; organizadores liturgia y tiempo libre; comunidades que nos han acogido etc. También a los CAPITULARES, por el trabajo, expresión de amor a la Orden y por el apoyo —incluso crítico que prestaréis a la labor de gobierno que nos espera).

Llevad a vuestras Provincias y circunscripciones un mensaje de esperanza y de futuro, y trabajad por los hombres desde nuestra mediación de Iglesia y de Orden. Que el Señor bendiga todos vuestros afanes.

LA PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA EN COLOMBIA

P. Fernando Campo del Pozo, O.S.A.

I. Historia de los Agustinos en Colombia hasta el Siglo XIX.

La Provincia de Nuestra Señora de Gracia en el Nuevo Reino de Granada, (Colombia, Venezuela y Panamá), tiene hecha su historia con estudios especiales de todas y cada una de sus casas, doctrinas y misiones por el P. José Pérez Gómez, P. David Mucientes y otros agustinos. Aquí se tratará de hacer una síntesis.

1. Los Agustinos en el Nuevo Reino de Granada durante el Siglo XVI.

La presencia de los agustinos en el Nuevo Reino de Granada está relacionada en primer lugar con las Provincias Agustiniánas de Aragón y Castilla, y luego con las de Nuestra Señora de Gracia del Perú y San Miguel de Quito. Guarda también estrecha relación con la Provincia de la Candelaria y algunos conventos de agustinos en Colombia.

El primer agustino en el Nuevo Reino

El P. Vicente de Requejada, procedente del convento de Zaragoza, llegó a Coro, tierra firme de Venezuela, en 1527 y recorrió con Nicolás Federman durante los años 1530-31, parte de los Llanos de Barinas y otras regiones de los actuales estados de Lara, Falcón, Trujillo, etc. En 1536 volvió a salir con Federman, tomando parte en el famoso encuentro de éste con los otros dos tenientes de gobernadores: Gonzalo J. de Quesada y Sebastián de Benalcázar, logrando un acuerdo, gracias a la intervención de sus capellanes. Después de permanecer algunos meses en Bogotá, se fue con el capitán Gonzalo Suárez Rendón, tomando parte en la fundación de Tunja el 6 de agosto de 1539. Fue el primer párroco de Tunja, donde en 1541 se reconoce la buena labor realizada durante 14 años en América. Volvió a salir con Hernán Pérez de Quesada, llevando a su burro mazubare, que tuvo que inmolar a su regreso por Leiva, según testimonio de

su amigo el poeta D. Juan de Castellanos. Murió en Leiva el 20 de julio de 1575.

Primeros Agustinos

Fue el P. Gabriel de Saona, fundador del convento de Quito en 1573 y primer Provincial de la Provincia de San Miguel de Quito, quien con otros dos frailes se internó por el Nuevo Reino de Granada, poniéndose en comunicación con el P. Requejada y llegando hasta el Valle del Táchira y provincia del Espíritu Santo de la Grita. Sus compañeros dejaron en Táriba antes de 1575 el cuadro de Nuestra Señora de la Consolación, patrona del Táchira.

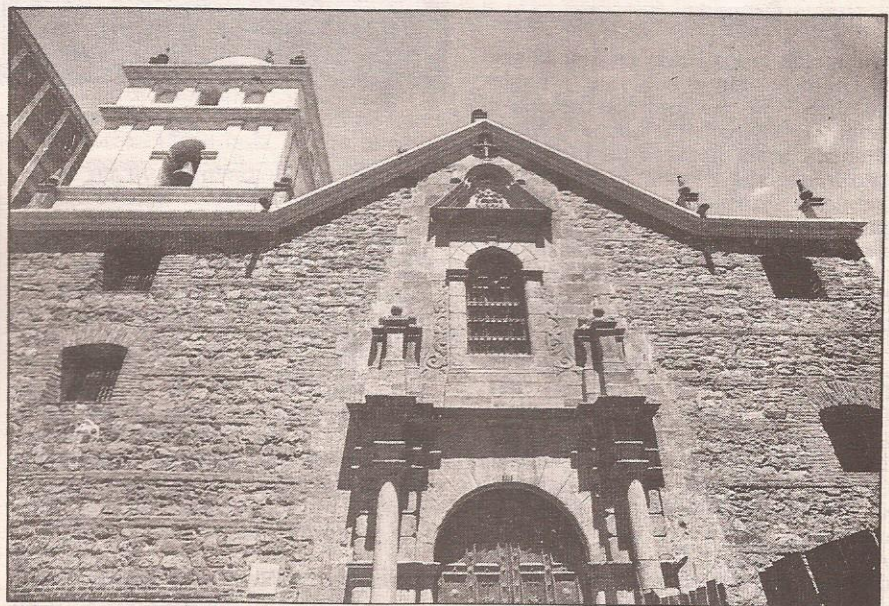
Religiosos de las Provincias de Perú y Quito se adentran en el territorio Neogranadino, como el P. Juan Núñez, en compañía de otros dos religiosos, que intentaron fundar un convento en Tunja con la ayuda del P. Requejada y de hecho lo hicieron, pero tuvieron

que salir entonando el salmo "In exitu Israel de Egipto", mientras era demolido su bohío de paja por el Vicario Episcopal D. Juan de Legízamo, al no tener permiso real.

Fundación de las primeras casas

Fue en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, con la correspondiente autorización real y eclesiástica, donde se fundó el convento de San Agustín el 11 de octubre de 1575, tomando posesión del monasterio de Ntra. Sra. del Carmen. Al principio se le dio el título de San Felipe, cambiándose pronto por el de San Agustín, al que se dedicó la monumental iglesia, con una capilla para la milagrosa imagen de Jesús Nazareno. La iglesia actual se comenzó el 7 de marzo de 1650, cuando el convento estaba bastante adelantado.

Antes de la fundación de este convento se habían recibido algunas doctrinas como: Ubaque, Tunjuelo, Uncipa y Queca, cuyos doctrineros nos son co-



Fachada y portada principales

nocidos desde 1576 y 1580, año en que se recibe la de Fómeque cuyo doctrinero era el P. Francisco de Orejuela, "lenguaraz" Chibcha, nombrado por ello catedrático en el convento de Bogotá; estará acompañado por el P. Andrés de Rufas o Arrufate, martirizado en Miricao, 1616, por los Jiraharas. Se iban añadiendo doctrinas: Pausagá y Susa en 1585; Fosca, Chipaque, Fúqueme, Une, Guane, Choachí y algunas otras en 1586. Posteriormente Nemogá, Fontibon y Simijaca. Este convento de Bogotá va a ser la casa madre con noviciado y centro de estudios, incluso universitarios. Es el más importante del Nuevo Reino de Granada, con unas 30 doctrinas y muchos pueblos.

El segundo convento en fundación e importancia es el de Tunja, 1578, aunque de hecho no comenzó a funcionar hasta 1582, y sobrepasará en importancia y a veces en número de religiosos al de Cartagena de Indias, fundado en 1580. Del convento de Tunja dependían en 1582 las doctrinas de Sotaquirá y Ocusa, añadiéndose en 1585 Boyacá, Gámeza y Tuta, y en 1586 las de Tasca, Guaza, Socha, Taba, Carbonera, Cómbita y Suta, que formaban una doctrina. Posteriormente dependieron Ramiriquí, Turmerqué, La Capilla, Guateque, Busbansá, Tobasía, Beteitiva, Tutasá y Sátiva. Algunos religiosos llegaron hasta el Apure atendiendo a Chita y La Salina.

En 1578 se fundó "de jure", el convento de Popayán, aunque ya preexistía de hecho, lo mismo que el de Cali, que tenía en 1580 una doctrina en el Valle de Peté. En 1586 se funda un convento en Pasto, al que siguen el de Pamplona el 14 de abril de 1588, el de Mérida 1591, San Cristóbal 1593, Leiva y Panamá 1594, Gibraltar 1600.

2. Formación de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia en Nueva Granada

El auge de la Provincia de San Miguel de Quito fue tan grande que, a finales del siglo XVI, no sólo comprendía el Reino de Quito, sino también Nueva Granada hasta llegar a las playas del lago Maracaibo y Panamá. El procurador de la Provincia de Quito, que seguía bajo la jurisdicción de la Provincia del Perú, pidió la creación de una nueva Provincia con los conventos del Nuevo Reino de Granada y Tierra Firme o Venezuela. El Prior General Andrés Fivizano atendió la petición y ordenó la división por patentes del 8 de febrero de 1596 y 14 de junio de 1597. División que se ejecutó en el Capítulo Provincial celebrado en Cali, julio de 1601, siendo elegido Provincial de Quito el P. Agustín Rodríguez de Silva y de Nuestra Señora de Gracia en el Nuevo Reino de Granada el P. Alonso Ovalle de Escobar. La formación de la nueva Provincia fue aprobada el 7 de noviembre de 1603 por el General Hipólito de Ravena.

Estado de la Provincia a comienzos del siglo XVII

La Nueva Provincia se quedó con todos los conventos y doctrinas del territorio Neogranadino, excepto Cali, Popayán y Pasto, que se quedaron en la de Quito. Con todo, el carácter primordial de la nueva Provincia será doctrinero y misional, de aquí las disposiciones sobre los doctrineros, para que supieran las lenguas indígenas, de las que debían ser examinados.

Para el Capítulo del 17 de mayo de 1603, se contaba con 61 religiosos de los cuales 48 eran sacerdotes, 4 diáconos, el resto minoristas y hermanos. Desde 1601 habían muerto cuatro religiosos. Con este personal se atendía a 7 conventos constituidos y dos en formación, con más de 30 doctrinas en lo

Une, además del de San Antonio de Gibraltar que se volvió a recibir en 1601. En 1604 se funda el convento de la Candelaria y en 1607 el de Popa en Cartagena, que luego pasarán a la recolección.

Fundación de nuevos conventos

Con la reorganización de los estudios por los PP. Mallol y Manrique, 1603 y siguientes, aumentó considerablemente el número de religiosos, por lo que se abrieron nuevos campos de apostolado y conventos, que eran centros de misión. Así se funda el convento de Otengá al lado de una ermita dedicada a la Madre de Dios, Nuestra Señora de Otengá en 1630. Esta casa subsiste hasta 1861 y sirvió para atender mejor las doctrinas de Tutasá, Betéitiva, Tas-



Nave principal del Templo de San Agustín en Bogotá

que hoy es Colombia y 10 en Venezuela. Del convento de Mérida dependían las doctrinas de Mucuchíes, Aricagua, Páramo de Cerrada y La Sabana. Del convento de San Cristóbal dependían: Táriba, Guásimos, Cúcutas y Río Abajo. En las inmediaciones de Gibraltar se tenía las doctrinas de Chirurí y Chama, en la desembocadura de estos ríos. Del convento de Pamplona dependían las doctrinas del río Pamplonita: Los Bochelemas, Chinacotas, Quebradahonda, Carcasí y Tequia, desde éstas pasaron hasta el Arauca, donde se fundó la misión de los Tunebos posteriormente.

El espíritu misionero y evangelizador les lleva a abrir nuevos conventos en 1603, como: Mompós, Tamalameque y

to, Busbansá, Tobasía, Sátiva y otras. En 1632 se funda el convento de San Sebastián de Ocaña, al norte cerca del Río de Oro para poder atender las misiones de Valledupar y los Acanayutos, doctrinas de La Palma, Boroa, etc. Este convento subsistió hasta 1821. El convento de Barinas se funda un año después, 1633, hoy Barinitas, para atender algunas doctrinas de los Llanos, con escuela de gramática y hospicio, subsistió hasta 1774. Por su importancia marítima se funda en Maracaibo en 1644, que aunque saqueado por los Filibusteros sirvió de centro de misión y procuración hasta 1791.

A mediados del siglo XVII la Provincia se había duplicado, pasando a más de 120 miembros, por lo que fue neces-

sario hacer nuevas fundaciones, útiles para el apostolado. Se trata de conventos menores, aunque algunos tuvieron temporalmente importancia, como: N.S. de Belén de Chámeza o Belencito en 1656, con una buena hacienda. Este convento subsistió hasta 1861. Aumentó tanto la devoción a N. S. de Chiquinquirá de Borotaré de Río de Oro que se fundó convento en 1659 el que subsistirá hasta 1832. Se funda convento en Muzo, 1678, el que subsistirá hasta 1774.

Desamortización y destino de los bienes de los agustinos

Con las leyes de supresión de conventos menores y de desamortizaciones, pasaron al gobierno no sólo los conventos anteriormente mencionados, sino también las haciendas de Tipacote, Otengá y Belencito o Chámeza en 1821, siendo devueltas en parte para ser malvendidas y finalmente desamortizadas con la ley de exclaustración de 1861. Tanto la iglesia como el convento de San Agustín de Bogotá con su biblioteca fueron seriamente dañados durante los combates allí sostenidos los días 26 y 27 de febrero de 1862.

Por un decreto del 5 de noviembre de 1864, se puso a disposición de los obispos diocesanos las iglesias y capillas de los conventos y monasterios suprimidos en el Distrito Federal y Boyacá, pasando a la biblioteca nacional sus libros y al tesoro nacional sus bienes.

II. Restauración de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia

Los sueños de restauración de la Provincia de N.S. de Gracia en Colombia, se hicieron realidad con la llegada de los agustinos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, que al perderse las Islas Filipinas, deseaban abrir nuevos campos de apostolado en 1898. A finales de 1899, con un total de 23 religiosos, presididos por el P. Baldomero Real, Visitador General y Vicario Provincial en Colombia, ya que iba a seguir la orientación dada por el P. José Lobo de constituir una Vicaría.

1. Se encarga la Provincia de Filipinas de la restauración

Entrega de la iglesia de San Agustín en Bogotá

Durante 1899 los agustinos de la provincia de Filipinas, después de ubicarse como pudieron en Bojacá, Facatativá y Bogotá, se encargaron de la iglesia de San Agustín el 5 de abril de 1899 con aprobación del Delegado Apostólico.

Se encargan en 1899 de Bojacá, Facatativá, Albán y Cipacón

En el mismo año de 1899 se encargaron los agustinos de Filipinas de la

Rvdsmo. Padre:
PRESIDENTE DEL CAPITULO GENERAL AGUSTINIANO
Roma.

Rvsmo. Padre:

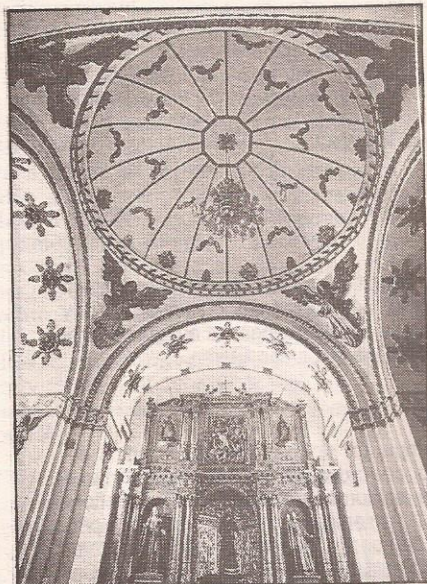
Los suscritos religiosos agustinos —afiliados y adscritos— a la Provincia de régimen suspenso de Ntra. Señora de Gracia de Colombia, nos permitimos presentar a Vd. y al Venerable Capítulo, un atento saludo, y elevamos nuestras plegarias al Todopoderoso por el éxito del Capítulo General que se realiza en la Ciudad Eterna.

Por medio de la presente y considerando que:

1. En mil novecientos noventa y ocho se cumple un siglo en que la Provincia del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas asumió, por orden del Rvsmo. Padre General Fr. Tomás Rodríguez, la responsabilidad de restaurar la Provincia de Ntra. Señora de Gracia de Colombia, respondiendo a las inquietudes y perspectivas de la presencia agustiniana en el quehacer eclesial de nuestro País en los diferentes campos del apostolado, tales como: Educación, Parroquias, Misiones y Medios de Comunicación.
2. En forma reiterada la Provincia del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas ha manifestado verbalmente su voluntad de conceder la autonomía a la Provincia de Colombia, pues ha sido muy positiva la respuesta que esta Provincia ha venido dando —de acuerdo a sus posibilidades— a los retos que le han ido surgiendo en el recorrido histórico de la misma, a pesar de los conflictos e inconvenientes que le ha correspondido afrontar a través del transcurrir de los siglos.
3. El apostolado que se realiza en la actualidad se está desarrollando en diferentes sitios de la República de Colombia. Se cuenta con siete Parroquias, tres Colegios de enseñanza media y una Residencia.
4. El número de Religiosos de votos solemnes es de cuarenta y cinco distribuidos así: 24 de nacionalidad española, 19 colombianos (contando dos que trabajan en el exterior), un nicaragüense afiliado y un peruano adscrito. Hay además 8 profesores de votos temporales y 4 novicios colombianos.
5. La Provincia de Ntra. Señora de Gracia cuenta con los medios económicos suficientes para funcionar en forma autónoma e independiente.
6. En el campo vocacional las perspectivas son favorables, por tanto, existen garantías de continuidad e incremento tanto del personal como de los campos de apostolado actuales, en aras a continuar dando una respuesta eficaz al compromiso asumido por la Orden en nuestra Patria.
7. A pesar de que en la actualidad existen perspectivas halagüeñas en el campo vocacional, sin embargo, esta dimensión de la tarea agustiniana no ha recibido un tratamiento adecuado, razón por la cual no existe un mayor número de religiosos colombianos.
8. Las circunstancias actuales exigen que se dé a la Provincia de Colombia una orientación y desarrollo acordes con nuestra historia, con nuestros ideales, con nuestra idiosincrasia, con las exigencias de los tiempos y las necesidades de la Iglesia y de Colombia. (Cfr. Regla y Constituciones de los Hermanos de la Orden de S. Agustín, n. 249).
9. Los Religiosos adscritos a la Provincia de Nuestra Señora de Gracia continuarán gozando de las prerrogativas adquiridas y de otras que puedan surgir en el futuro.
10. El gobierno de la Provincia de Ntra. Señora de Gracia de Colombia, ha sufrido y sigue sufriendo la intervención que debe ejercer forzosamente el gobierno de la Provincia de Filipinas. Es notable la distancia entre Sudamérica y Europa.

Con base en los anteriores considerandos y teniendo en cuenta que nuestro mayor anhelo histórico ha sido y sigue siendo el tener una Provincia colombiana autónoma e independiente, los suscritos religiosos agustinos —afiliados y adscritos— solicitamos respetuosamente al Vble. Capítulo General de la Orden de S. Agustín tenga a bien DECLARAR A LA PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA DE COLOMBIA, PROVINCIA DE "PLENO IURE".

Hermanos en Ntro. gran Padre Agustín:



Cúpula sobre la Capilla del Jesús Nazareno en el Templo de San Agustín (Bogotá)

casa noviciado de Bojacá y de la iglesia parroquial de Facatativá, que comprendía también Albán, cuya iglesia comenzó a construir el P. Pedro Salazar. La iglesia de Albán no se convirtió en parroquial hasta 1951, sirviendo temporalmente de casa apostólica y noviciado. Albán se llamó Agualarga hasta el 20 de junio de 1903.

La casa de Barranquilla, Soledad y otras iglesias parroquiales

En Honda, Monpós 1899 y Magangué 1900, se quedaron algunos agustinos prestando diversos servicios, como párrocos. En Barranquilla se fundó el colegio León XIII en 1903. Adquirió bastante prestigio con la llegada del P. Mateo Colón en 1904 y se trasladó en 1907 a la ciudad de Facatativá para que sirviese al mismo tiempo de apostólica, según deseo del P. Pedro Salazar.

En 1906 se aceptó la parroquia de San Nicolás de Barranquilla, que hizo de procatedral, mientras se construía ésta. Además de fomentar el culto y arreglar el templo, fundaron varias cofradías y colaboraron en la administración espiritual de las parroquias de Malambo, Sabanagrande, Santo Tomás y Palmar de Varela por espacio de dos lustros. Concretamente en Soledad, a 30 Kms. de Barranquilla, desde 1915 hasta 1966. En la parroquia de Guayabal de Siquima, que había sido doctrina agustiniana desde su fundación en 1848 y frecuentemente visitada por los agustinos, 1849-84, se regentó como parroquia desde 1935 hasta 1960 con verdadero espíritu misionero.

2. La Vicaría se convierte en Comisaría en 1927 y otras actividades

Aunque en un decreto del 20 de julio de 1910, dado por el Prior General Fr. Tomás Rodríguez, se habla de la ex-

tinguida Provincia de N. S. de Gracia de Colombia, declarando a la Provincia de Filipinas como sucesora de sus bienes, en realidad siguió subsistiendo "pleno jure", como Vicaría, como consta por las actas capitulares de 1913 y siguientes, por lo que en lugar de hablar de interrupción, se debe admitir la continuidad, como Vicaría de la Provincia de Filipinas.

Elevación de la Vicaría a comisaría o viceprovincia en 1927

Ya en 1909, al ser despojados los agustinos de una casa donde residían en Bogotá por los sobrinos del P. Pedro Salazar, se vieron obligados a comprar solar donde construyeron una casa con planos del P. Luis Mayoral y bajo la inmediata dirección del Hermano Agustín Landajuela. Se concluyó el 4 de diciembre de 1914 y se habitó hasta 1978.

Progresó tanto la Vicaría de Colombia que se pensó en elevarla a Provincia, dado el gran número de religiosos que tenía la Provincia de Filipinas, lo cual no se hizo al formarse en España una nueva Provincia, elevando la Vicaría de Colombia a Comisaría o Viceprovincia en 1927, siendo Vicario el P. José Pérez Gómez, por lo que se convirtió en su primer Comisario, por decreto del P. General Eustasio Esteban del 3 de junio, para dar mayor autonomía, porque era deseo de la Santa Sede abrir camino para que las Viceprovincias se transformaran en Provincias con su noviciado.

Se abre noviciado y apostólica en Bojacá

Aunque el P. Eduardo Díez pensó en abrir noviciado en 1929, no pudo ha-

cerlo por escasez de recursos y falta de personal capacitado, que solicitó y no le fue concedido. Siendo Comisario el P. Crescencio Fernández, se organizó la apostólica en 1940 con el visto bueno del Provincial, P. Angel Cerezal.

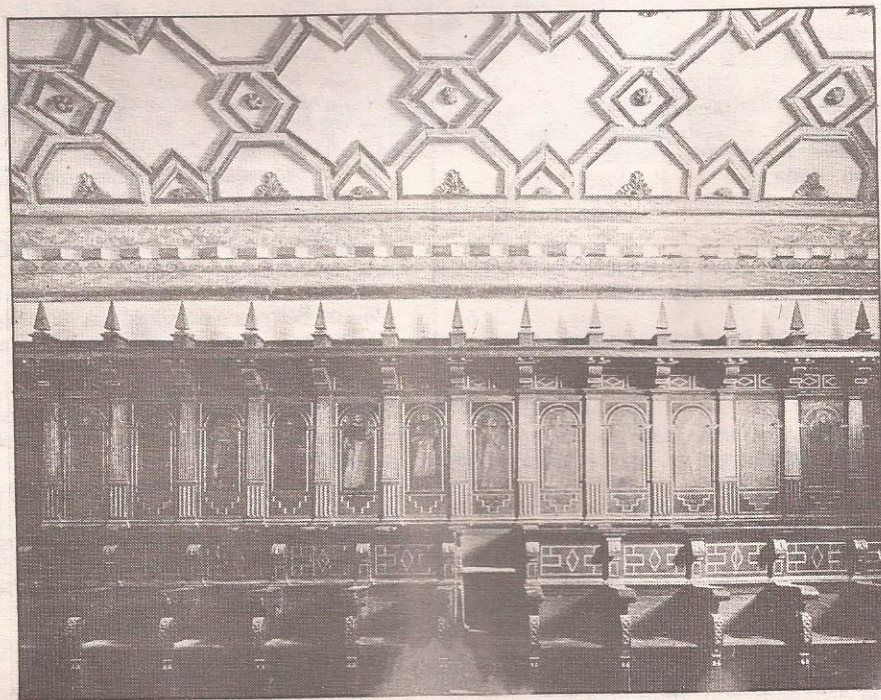
En 1941 se abrió el noviciado, llegando en 1945 a 11 el número de Profesos. La apostólica, que comenzó a funcionar en Albán en 1944, fue cerrada poco después, volviéndose a abrir en 1948 para cerrarse de nuevo en 1951. En 1957 se inicia la ampliación del convento de Bojacá para apostólica y noviciado, comenzando a funcionar en 1961, siendo comisario el P. Restituto Fuertes y superior de la casa el P. Manuel Prieto Vega.

Nueva actividad pastoral en Santa María de los Angeles, 1948

Después del "Bogotazo", 9 de abril de 1948, el Arzobispo de Bogotá M. Ismael Perdomo, determinó abrir nuevas parroquias y entregar algunas a las Ordenes Religiosas, en calidad de vicarías parroquiales. A los agustinos les entregó la zona del Retiro, donde había una capilla particular de D. Margarita Holguín, donde se estableció el culto.

3. Labor docente y otras actividades pastorales a partir de 1949

El mayor éxito de los agustinos en Colombia va a ser la docencia, a partir de la compra que en 1949 hicieron al Dr. Jesús Casas Manrique del Liceo Cervantes, con la condición de que debía conservar el título, dada la fama que ya tenía.



La Sillería del Coro en el Templo de San Agustín en Bogotá

El nuevo Liceo Cervantes en Bogotá y Barranquilla

Se reservó para bachillerato o secundaria el Liceo Cervantes antiguo, al abrirse en 1958 un nuevo local para elementales o primaria, que se vendió al edificarse el nuevo Liceo inaugurado por el Rey de España Juan Carlos I, el 14 de octubre de 1976. Tiene unos 60 profesores y 1524 alumnos. Desde el Liceo se atienden dos capellanías.

La residencia del primitivo Liceo fue restaurada en 1985 por el arquitecto Roberto Dugand, un exalumno, con algunas ampliaciones, siendo declarada en conjunto "manzana de conservación por sus características arquitectónicas y ambientales". En este edificio hay 652 alumnos con 27 profesores, junto con la sede del profesorio con 18 profesos, que son la esperanza y promesa para el futuro de la Provincia de N. S. de Gracia en Colombia.

En 1966 se inauguró el Liceo Cervantes en Barranquilla, émulo del de Bogotá, construido bajo la dirección del arquitecto R. Dugand. Allí estudian 1354 alumnos con 52 profesores que siguen educando con las connotaciones del estilo agustiniano para la formación integral, cívica y abierta a lo trascendente.

Ambos Liceos, Bogotá y Barranquilla, son de los más prestigiosos de Colombia e Hispanoamérica.

La emisora Mariana y otras actividades pastorales

La comunidad de la residencia de San Agustín de Bogotá, que había cedido gratuitamente un gran salón, antigua biblioteca, a la emisora Voz de María, recobraron en 1958 este local e instalaron en él la Emisora Mariana bajo la dirección del P. Manuel Cadierno, experto técnico en medios de comunicación social y electrónica.

Con el fin de edificar una nueva emisora apostólica, se compró en 1965 un terreno en Pereira, que se vendió en 1968 para comprar otro en Medellín en 1970, donde un año antes se había recibido la parroquia de Santo Tomás de Villanueva en el barrio Guasimal, constituido por casas del Banco Central Hipotecario. Después de haber hecho la iglesia, se permutó por otra, titulada de N. S. del Buen Consejo, en el barrio Girardot.

Desde 1962 se atiende la parroquia de Chía, concedida "pleno jure... ad nutum Sanctae Sedis". Se reconstruyó la iglesia y el cementerio, dañados por el terremoto de 1967.

Como lugar de descanso merecido se cuenta desde 1962 con la casa de Vi-

lleta donada por las piadosas señoritas Acevedo Novoa. Se reedificó enteramente y se ha abierto una piscina.

Restauración de la iglesia y convento de San Agustín en Bogotá

El convento de San Agustín con su iglesia, que ha sido como el corazón de Bogotá, donde han repercutido los movimientos políticos y religiosos después de la guerra de independencia, celebró su cuarto centenario en 1975.

Después de una benemérita labor de reconstrucción se inauguró el 30 de septiembre de 1978, adosado a la iglesia y detrás del altar mayor el nuevo convento. Del antiguo sólo queda en pie una columna, pues lo poco que restaba fue demolido entre 1930-40, para construir el Ministerio de Hacienda y otros locales gubernamentales. Se conserva aún gran parte del edificio del Colegio de San Miguel, sede de la

Universidad de San Nicolás de Bari desde 1739 hasta 1774, cedido en 1967 a la Asociación de Promoción Artesanal. Allí funciona un restaurante, que lleva el nombre de "Claustro de San Agustín".

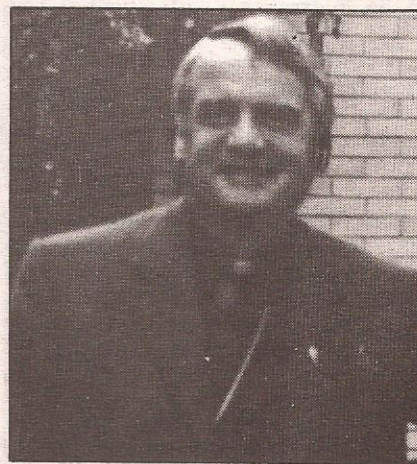
Ahora el despegue...

Los últimos años no han estado ajenos a una serie de convulsiones internas. Por la década del 70 no hubo posibilidad de dejar avanzar a quienes deseaban, como colombianos, volver al régimen para el que la Provincia de Filipinas había sido llamada. Concluyó aquella situación con la salida de la Orden de no menos de quince religiosos la mayoría de ellos colombianos. Desde entonces a hoy no habían sido superadas las barreras. La última fue la del método de formación que se había convertido en caballo de batalla ¿se habrá despejado el horizonte? La nueva provincia tiene la palabra.

NUEVO OBISPO PARA LA PROVINCIA DE CHUQUIBAMBILLA

Con la presencia del Nuncio Papal, el domingo 26 de noviembre pasado, tomó posesión de la diócesis de Chuquibambilla Domenico Berni, en solemne ceremonia que se cumplió en el templo matriz de esa ciudad, capital de la Provincia de Grau.

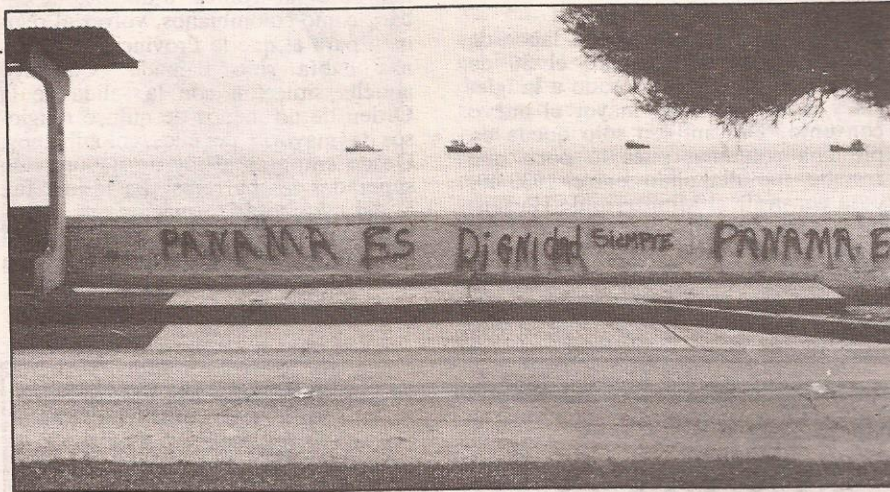
Agustino de la Provincia de Ligure (Italia). Nació el 26 de mayo de 1940 en Bedonia (Italia), hizo su primera profesión religiosa el 16 de octubre de 1958 y su profesión solemne el 8 de diciembre de 1961. Fue ordenado sacerdote el 29 de junio de 1966. Llegó al Perú en 1971, para trabajar como Párroco de Antabamba en Apurímac. En 1978 fue nombrado Vicario Regional de los Padres Agustinos que trabajan en esa región.



Ha cursado estudios en la facultad de Derecho Canónico y Civil de la Pontificia Universidad Lateranense en Roma. Viviendo en el Colegio Internacional de Santa Mónica que la orden tiene en Roma.

“PANAMA AGUSTINIANA ES INVADIDA”

A ello dio ocasión la impunidad y arbitrariedad de Noriega que en Febrero del presente año quiso eliminar al P. José Majadas.



POCOS días antes de la Navidad de 1989, Estados Unidos de Norteamérica lanzó un contingente militar de 24,000 hombres sobre territorio panameño. Según las conocidas declaraciones del presidente Bush, tal acto de guerra se justificaba por tratarse de dar protección a la vida y propiedades de ciudadanos norteamericanos.

El acto de agresión, perpetrado en horas de la madrugada, pretendía culminar con la captura del general Manuel Antonio Noriega, dictador panameño, sobre quien recaen acusaciones de traficar con estupefacientes y otros delitos por lo que es reclamado en los tribunales norteamericanos.

La operación militar —que resultó un fracaso, pues Noriega no pudo ser capturado— produjo decenas de muertos entre la población civil, que cayó víctima de los ataques por tierra y aire efectuados sobre instalaciones de la Guardia Nacional de Panamá, que se ubican en zonas densamente pobladas. El candidato Endara, vencedor de las anuladas elecciones panameñas, juramentó como nuevo presidente de Panamá en una ceremonia discutida,

por haberse efectuado ante autoridades norteamericanas en un cuartel de la Zona del Canal bajo control del invasor.

Al doloroso saldo de civiles, hombres, mujeres y niños que perdieron la vida o resultaron heridos o mutilados, se suma la vasta serie de edificios públicos y particulares destruidos, el caos interno y la agudización de los conflictos sociales y políticos que la invasión trajo consigo.

Toda América Latina rechazó esta nueva violación de las normas del derecho internacional, el desconocimiento a los tratados y principios de la OEA, la ONU y el TIAR.

Como paradoja, el dictador Noriega que prometió defender su país de los invasores y “vencer o morir”, se introdujo en el local de la Nunciatura Apostólica con tres decenas de altos jefes y miembros del depuesto gobierno. El mismo general Manuel Antonio Noriega que en el mes de febrero de este año secuestró y pretendió deportar —y no pudo— al sacerdote José Majadas, agustino que trabaja desde hace más de 15 años en el país del istmo. Pepe Majadas había hecho colocar un cartel con un texto del Profeta Isaías, que entre otras cosas señalaba: “Porque toda bota que taconeá con fuerza y el manto rebozado en sangre serán para la quema, pasto del fuego”.

El dictador se encuentra ahora en manos de los tribunales de justicia norteamericanos a quienes se entregó por decisión propia.

La carta que no llegó

New York, 22-XII-89

Sra. Cuca de Maduro
Panamá

Mi querida Cuca: Estoy consternado por los sucesos de Panamá en el día de ayer y de anteayer. Por favor, explícame por estemismo conducto (FAX de Nueva York N° 534-75-72) cómo están vds., cómo están mis hermanos los agustinos especialmente el P. Majadas; cómo está Rosita, el P. Maximino, el P. Teófilo y July Wong.

Quisiera suponer que la espera de Navidad es hermosa, vital, llena de aliento. Pero mucho temo que este regalo de Pascuas les ponga a todos al borde de la tristeza misma. Animo, estén alegres a pesar de todo.

Estoy aquí en Nueva York, después de haber sido intervenido quirúrgicamente el pasado 2 de noviembre, para hacerme una radioterapia. Voy muy bien. Mis mejores deseos para 1990.

Joaquín

Monseñor Julián García Centeno

NUEVO OBISPO AUXILIAR DE IQUITOS



ORGANIZACION DE
AGUSTINOS DE
LATINOAMERICA
Secretaría General

Madrid, 22 de octubre de 1989

Mons. Julián García Centeno

Obispo Auxiliar del Vicario
Apostólico de Iquitos
Valladolid

De mi consideración
en el Señor:

En fecha tan señalada como la de su Consagración como Obispo al servicio de la Iglesia en Iquitos, la Organización de Agustinos de Latinoamérica a través de esta Secretaría General, se complace en expresarle afectuosamente su felicitación en nombre de todos los hermanos que sirven al Pueblo de Dios en Continente de tanta tradición cristiana.

A pesar de las dolorosas circunstancias que atraviesan nuestros países, no podemos dejar de advertir que la Orden de San Agustín despierta a un nuevo amanecer, lleno de promesas evangélicas. Una de las muestras es la presencia de pastores, procedentes de esta familia, que reavivan en nuestro tiempo el espíritu que se hizo presente desde los comienzos del cristianismo en América. El Señor haga que su trabajo produzca frutos de bien y de amor.

Fraternalmente

P. Joaquín García,
Secretario General de la
OALA



El día miércoles veinte de diciembre de 1989, llegó a Iquitos el nuevo Obispo Auxiliar Mons. Julián García Centeno, que en unión con el Obispo Residencial, el Vicario Apostólico Mons. Gabino Peral de la Torre, tendrá a su cargo la responsabilidad de organizar, animar y llevar adelante las tareas inherentes a la pastoral del Vicariato.

Mons. Julián García Centeno nació el 22 de

octubre de 1933, en España.

Recibió la Ordenación Episcopal en Valladolid, de tantos y tan emotivos recuerdos para él, en una solemnísimas ceremonia en la que actuó como celebrante principal el Nuncio de Su Santidad en España Mons. Mario Tagliaferri que años atrás desempeñó el mismo puesto en el Perú, y tuvo como Coordinantes al Arzobispo de Valladolid y al Obispo Mons. Gabi-

no Peral de la Torre, Vicario Apostólico de Iquitos.

A tan importante acontecimiento asistieron como concelebrantes el Cardenal Primado de España y trece Obispos más de distintas diócesis así como un elevado número de sacerdotes, familiares, paisanos y amigos. También asistieron como representantes de Iquitos el P. Antonio Aladro y el Hno. Julio García.

AFRICA

Federación de Agustinos de Africa (AFA): Nuevas perspectivas.

La Quinta reunión de la Federación Agustiniiana de Africa se realizó en el Colegio Internacional Santa Mónica, en Roma, los días 11 y 12 de setiembre del presente año. Además del Vicario del Superior General, asistieron superiores provinciales, vice-provinciales, regionales de los siguientes países: Nigeria, Malta, Alemania, Bélgica, Inglaterra-Escocia, Irlanda, Zaire, Argelia, Tanzania, así como las Hermanas Agustinas de la Misericordia de Jesús y Misioneras Agustinas.

Se escuchó con sumo interés los informes presentados por los responsables de las diversas regiones, que fueron seguidos de una serie de preguntas y de discusiones. Al final de los informes se procedió a la elección para los diferentes cargos, saliendo elegido el P. Luciano Borg como presidente y coordinador del boletín y como secretaria la Hermana Madeleine.

El próximo año nuestros hermanos agustinos estarían celebrando cincuenta años al servicio de la Iglesia en Nigeria.

Se harán esfuerzos para invitar a otras familias agustinianas a participar en la Federación: las Hermanas Agustiniianas, las Sirvientas de Jesús y María y las Agustiniianas de la Asunción entre otras.

BRASIL

Curso de Deficiência visual em Campo Grande

Nos dias 23 a 27 de outubro aconteceu no Instituto de Educação Master em Campo Grande, un curso emergencial para professores e técnicos na área de deficiên-

cia visual. Entre os quarenta participantes, estava o Pe. Constantino que apresentou a A.P.A.E. da nossa cidade. Lembrando que a luta constante do Pe. Constantino fez com que há três anos abrisse em Paranaíba a Classe dos Deficientes Visual, esta tarefa não foi uma novidade.

O objetivo deste curso de 40:00 horas-aulas foi de fornecer subsídios teóricos e práticos para professores que atuarem nos programas de atendimento aos Deficientes Visuais. Em breve será estudado com este curso e seja colocado em prática em nossas Escolas Municipais e Estaduais.

Avisos da paróquia

A Pastoral da Família deseja os melhores votos para o casal Guilherme Elias de Menezes e Florinda Batista de Freitas que estão celebrando do seus Bodas de Ouro de casamento.

Visita pastoral

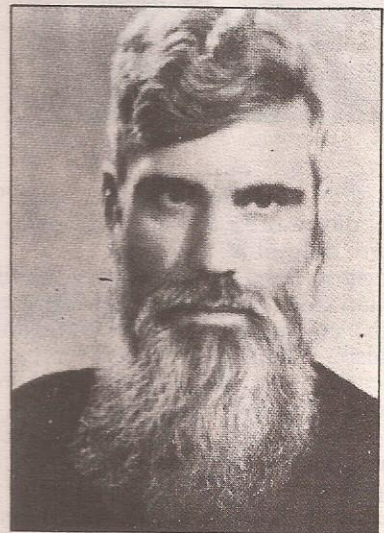
Nos dias 05 até 12 de novembro, Dom Izidoro Kosinski está em nossa paróquia fazendo mais uma visita pastoral. Conforme a Lei da Igreja, durante esta visita anual, o Bispo acompanha de perto as atividades pastorais e sociais assumidas pela paróquia. Seguindo o plano Pastoral da Diocese. 'E muito importante o Encontro pessoal do Bispo com cada Movimento e Comunidade.

CRISMA: Domingo próximo dia 12, será conferido pelo Sr. Bispo Dom Izidoro, o Sacramento da Crisma para 70 jovens que fizeram a preparação devida durante diversos meses. Os crismandos e seus padrinhos e madrinhas, reunir-se-ão ainda na Igreja Matriz, no sábado às 20:00 horas e domingo às 19:00 horas. Mais informações serão dadas na Secretaria da Paróquia durante o horário do expediente.

INTRODUCCION A LA CAUSA DE BEATIFICACION DEL P. FLORENTINO GARCIA

Después de haber sido detenido y torturado en China había pasado a trabajar en Iquitos (Perú). En el país amarillo se había desempeñado como misionero, y dio muestras en todo momento de un ejemplar celo. Más tarde, cuando llegó a Iquitos, ocupó el cargo de párroco de la parroquia de Nuestra Señora de Loreto, en Versalles, por entonces un barrio en pleno despertar demográfico. De aquí salió para el país del Norte (Estados Unidos) donde fallecería en 1974.

Al introducir la causa de Beatificación, se aducen méritos como el de su virtud sencilla, su trabajo incansable al servicio de los demás y su condición de mártir de la causa cristiana en los primeros tiempos de la Revolución China.



Lo traemos a estas páginas porque vive aún en el corazón de muchos peruanos y loretanos.

Libros y Revistas

RAMOS GAVILAN FR. ALONSO. O.S.A. Historia del Célebre Santuario de Nuestra Señora de Copacabana y sus milagros e Invenición de la Cruz de Carabuco. A Don Alonso Bravo de Saravia y Sotomayor del Abito de Santiago del Consejo de Su Magestad, Consultor del Santo Oficio y Oydor de México. Por el P. Fr. Alonso Ramos Gavilán, Predicador del Orden de N.P.S. Agustín (Escudo de a.). Colofón: Laus Deo. Con licencia. Impreso en Lima por Gerónimo de Contreras; Año de 1621.

De esta obra dice el editor, Dn. Ignacio Prado Pastor: "...reproduce tal cual el texto completo de la edición príncipe, impresa en la Ciudad de Lima por Gerónimo de Contreras el año 1621. Nuestro trabajo lo hemos realizado gracias a los facsimiles, de tres de los pocos ejemplares existentes del original: en la Biblioteca Pública de Nueva York, en el Museo Británico de Londres y, en la Biblioteca de la Orden de la Compañía de Jesús de Lima. Hemos agregado después del Corpus, dos índices: uno que informa al lector sobre el pasaje al

que remite, de manera que este tendría una idea más o menos clara de lo que buscaría en el texto, con entradas por nombre de personas, lugares e instituciones. Otro bíblico, ordenado según la disposición clásica de los textos del Antiguo y Nuevo Testamento.

Ramos Gavilán en su crónica se ocupa preferentemente de la región del Collao; describe detalladamente la topografía, templos y adoratorios del Sol y la Luna. Quiénes fueron los habitantes que poblaron la región y sus costumbres. Asimismo nos explica cómo fue implantado el Culto Mariano y las implicancias en su entorno. Señalamos la importancia de esta Crónica para el estudio de la etnohistoria andina".

DIASPORA. Anuario Misional. Nº 10/1988-89. Provincia Agustiniense Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas.

Dedicado al rol que desempeña la mujer como madre y misione-

ra en los diferentes puestos de misión. También incluye en sus páginas el mensaje del Papa Juan Pablo II para el Domund' 88 y la autobiografía del P. Jesús Turiso.

OSA INTERNATIONALIA. Revista de información sobre la familia agustiniana. Nº 17/Octubre 1989.

Incluye artículos referentes a las diferentes casas de los agustinos.

El equipo de la *Secretaría General* de la *OALA* saluda a todos los hermanos de la familia agustiniana de América Latina y les desea Felices Pascuas y toda suerte de bendiciones para el año 1990.

★ Los murmuradores son descritos con mucho tino en este pasaje de la Escritura: "El corazón del fatuo es como las ruedas de carro". ¿Qué quiere decir? Que, como el carro, el murmurador va cargado de heno y cruje, es decir, murmura. Las ruedas del carro no

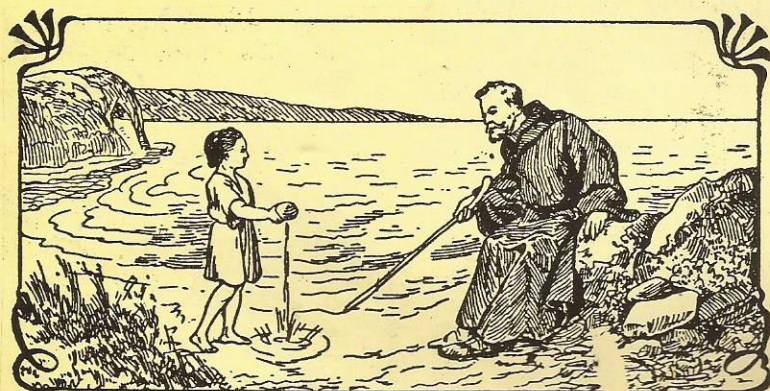
pueden por menos de chirriar. Así hay muchos hermanos: sólo habitan en unión en cuanto al cuerpo. ¿Quiénes son los que habitan en uno? Aquellos de quienes se dijo: "Tienen un solo corazón y un alma sola". In ps. 132, 12.

Página POETICA

Félix Lope de Vega y Carpio

Félix Lope de Vega y Carpio una de las figuras cumbres de la literatura universal nació y murió en Madrid, entre los siglos XVI y XVII. Cultivó todos los géneros, pero sobresalió esencialmente en el teatro.

De su copiosa producción literaria les ofrecemos el siguiente poema:



CXI.- SAN AGUSTIN

En las riberas del mar
Se paseaba Agustino:
Altos pensamientos tiene,
Hijos de su ingenio altivo.

Lo que presume entender
Ningún mortal lo ha entendido;
Cómo es Dios uno en esencia,
Siendo en las Personas trino.

Cuando está pensando en
ello
Volvió el rostro, y vio que un
niño
Sentado estaba en la arena,
A los pies de un pardo risco:

Ensortijado el cabello,
Largo, crespo, rubio y rizo,
Con dos estrellas por ojos
Engastados de zafiros:

Como marfil terso el rostro
Y de rubies ceñidos
Los labios, que parecían
Venta de grana de Tiro.

En sacar agua del mar
El niño está divertido,
Con una madre de perlas,
Concha de su nácar limpio.

—¿Qué haces, dice Agustín,
Que me da pena, si acaso
Niño hermoso, en este sitio,
Vas de tus padres perdido?

—No estoy en vano, respon-
de:
Que reducir solicito
El mar inmenso que ves
A este pequeño resquicio—.

Agustino le responde:
—No te canses, niño mío,
Que es imposible agotar
El mar inmenso en mil siglos.

—Pues lo mismo me parece
Que hacéis vos, padre, le dijo;
Porque es saber lo que es Dios
Proceder es infinito.

Que como el mar Oceano
No es posible reducirlo
Con esta concha a esta quiebra
Ni agotar su inmenso abismo.

Así vos el mar de Dios
Eterno e incircunscrito
Con vuestro ingenio mortal,
Aunque ingenio peregrino—.

Quedó Agustín admirado,
Y humildemente advertido
Que no fuera Dios quien es
Si fuera Dios entendido.

Quiso al niño responde,
Y no le hacló cuando quiso,
Desengañado que Dios
No cabe en mortal sentido.

Desde entonces escribió
Que era más seguro asilo
El creer que el entender,
Que Dios se entiende a sí mis-
mo.

LOPE DE VEGA

HA 0021

41